



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POLÍTICA EXTERIOR Y MIGRACIÓN EN MÉXICO
(2001-2004). UN ANÁLISIS DE COYUNTURA

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA) PRESENTA

MAURO SANTOS CABALLERO

ESTE TRABAJO FUE DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA
PAPIME EN308004

“INNOVACIÓN DE MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y MATERIALES DE
ENSEÑANZA PARA LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS SOCIALES”

DIRECTOR DE TESIS: CARLOS GALLEGOS ELÍAS



México D. F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre y mi padre
con infinito cariño y agradecimiento.*

*Un reconocimiento especial
para mi maestro y amigo Carlos Gallegos,
ya que sin su apoyo la realización de este trabajo
hubiera sido aún más complicado.*

Índice

	Pág.
Introducción. _____	VI
Capítulo 1	
Planteamiento del Problema. _____	1
Capítulo 2	
El Análisis de Coyuntura como herramienta del análisis político.	
2.1 Delimitación _____	12
2.2 ¿Qué se entiende por Análisis Coyuntural? _____	16
2.3 Coyuntura y Tiempo _____	19
2.4 ¿Qué no es Coyuntura? _____	22
Capítulo 3	
La Política Exterior de México.	
3.1 Caracterización de la Política Exterior de México a través de su historia _____	24
3.2 El Interés Nacional _____	33
3.3 El factor Estados Unidos en la elaboración de la Política Exterior _____	39
Capítulo 4	
El fenómeno de la migración Mexicana a los EU en el período 2001-2004.	
4.1 Historia del fenómeno de la migración en México _____	53
4.2 Las políticas de migración en México _____	63
4.3 ¿Por qué Migración ahora? _____	71
4.4 Las dimensiones políticas de la migración _____	82
Capítulo 5	
Conclusiones. _____	90
Bibliografía _____	107

«Existen dos clases de oportunidades:
una que nos ofrece la suerte,
otra que nos creamos nosotros mismos.
En los tiempos de grandes dificultades,
no debemos dejar de crear
nuestra propia oportunidad.»

Takamori Saigo

INTRODUCCIÓN

El dos de julio del año dos mil tuvo lugar en México un cambio político sin precedente en la historia. Luego de más de setenta años en el poder, el antiguo Partido Revolucionario Institucional perdió en las urnas la presidencia de la República a manos del candidato del tradicionalista Partido Acción Nacional: Vicente Fox Quesada.

Nuevos rumbos y esperanzas se crearon a partir de ese momento. La idea y el sentimiento de un país democrático crecía entre los más entusiastas, parecía que el solo hecho de elegir un presidente de un partido de oposición era suficiente para erradicar los errores del pasado. El futuro era desde la perspectiva de muchos mexicanos más prometedor, por ese solo hecho, las esperanzas de nuestro país se depositaron en la figura de Vicente Fox, la misma noche del dos de julio de dos mil en el Ángel de la Independencia el grito de la multitud para el candidato electo era: ¡No nos falles, no nos falles!, expresión que denotaba un profundo deseo de cambio. Cambio que se reflejara en la vida de los millones de mexicanos que votaron por él.

El cambio sería la bandera del nuevo Presidente, no más de lo mismo, no más PRI, (con toda la carga negativa que ello incluye), la posibilidad del cambio parecía un acto providencial, la suerte dirían muchos, el hecho es que solo confiar en la suerte y en la buena voluntad no deja espacio para el verdadero trabajo, el que se hace todos los días, el que realmente produce cambios y lo que en un principio llenó de esperanza a muchos mexicanos a lo largo de ya casi cinco años de gobierno de Fox ha llevado a la decepción.

Los cambios políticos son procesos sumamente complejos como materia de estudio para cualquier interesado en el tema. En este caso, la elección de Vicente Fox como presidente de México para el periodo 2000-2006 alberga

muchas posibilidades de estudio; en el caso de este trabajo se toma sólo una parte: la referente al tema de la política exterior, y específicamente al tema migratorio durante el periodo 2001-2004.

A lo largo de esos tres años hubo grandes cambios que sería mezquino no reconocer a la administración del Presidente Fox, el que más llamó mi atención fue el planteamiento que hizo desde el principio de su administración para con el tema migratorio. Nunca la migración había sido señalada como un problema, nunca antes ningún gobierno de México había exigido una responsabilidad compartida al gobierno estadounidense. Tan solo este hecho es estimulante para el análisis. Cuáles fueron ó son los motivos para que la administración de Vicente Fox haya mostrado particular preferencia en este tema, por qué ahora sí y antes no se discute y reconoce el tema migratorio, por qué hoy los debates en torno a la necesidad de reconocer derechos políticos a la población mexicana en los Estados Unidos, cuál es el interés de luchar ante el gobierno de Washington por mejoras laborales para la población mexicana.

Esto adquiere particular relevancia cuando enmarcamos el fenómeno de la migración en un campo distinto al que se le venía dando desde 1942, año de la firma del Acuerdo Bracero con Estados Unidos. ¿Qué diferencia hay entre el gobierno emanado del PAN y los anteriores del PRI? ¿Cómo ha cambiado el mundo particularmente en la última década y cómo influye esto en el fenómeno de la migración mexicana?

A lo largo del trabajo hablaré de la migración mexicana entendida ésta como la que ocurre entre nuestro país y los Estados Unidos. Durante años la migración era vista como una respuesta a un problema y no como un problema en sí mismo que requería respuesta, la migración era un tema poco estudiado, pero dada la composición actual de los gobiernos tanto estadounidense como mexicano el tema ha cobrado relevancia, lo que implica la necesidad de un análisis para determinar cuál ha sido la importancia, cómo ha sido su evolución,

para poder determinar su presente y de esta manera explorar cuál puede ser su futuro.

La emigración de ciudadanos mexicanos es principalmente con los Estados Unidos; de esta migración hay un alto número de migrantes no cuantificables debido a que este proceso lo llevan a cabo a través de traficantes de personas “polleros” o simplemente atraviesan la frontera sin ningún tipo de identificación. Los cálculos más conservadores a partir del *US census* del año 2000 estiman alrededor de diez millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, de los cuales cerca de la mitad cruza la frontera sin ningún tipo de documento para acreditar su estancia legal.

México tiene una larga historia de encuentros y desencuentros con el vecino país del norte. Tal vez uno de los momentos más importantes haya sido la guerra de 1847, con la consecuencia que ya sabemos: la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Este momento determina el inicio de una historia de migraciones tan difícil y tan compleja que aún hoy, no hay una posible respuesta a este problema tan viejo.

Con los Estados Unidos concentramos nuestro intercambio comercial y nuestras relaciones exteriores. Esto significa un gran problema si tomamos en cuenta la necesidad de nuestro país de buscar autonomía en un mundo cada vez más interdependiente. Se estima que en el momento de la guerra con EU, habitaban más de 50 mil mexicanos en los territorios cedidos a los norteamericanos. Esto llevó a las consecuencias inminentes: las fronteras fueron establecidas por los gobiernos no por las personas, los individuos continuaban con su tránsito común y corriente; éste no se interrumpió, al contrario, al modificarse los títulos de propiedad los mexicanos trataron de quedarse del lado norteamericano pues ofrecía mayores ventajas en cuanto al manejo de los bienes.

Esto provocó el inicio de la migración no regulada pues no había ningún tipo de retén o aduana que determinara la situación legal de un individuo. De hecho los pasaportes son un invento del siglo XX; las fronteras como las concebimos no existían. El intercambio de mano de obra con EU fue constante. En California, por ejemplo, los trabajadores agrícolas del siglo XIX eran principalmente chinos que habían llegado a EU a trabajar en el tendido de vías para el ferrocarril al terminarse éste se convirtieron en agricultores. Lo mismo ocurrió con los mexicanos; el trabajo por el que habían ido a California era uno y terminaron como peones en las zonas agrícolas de California.

El manejo era el que deseaban los empleadores del norte, ya que los salarios que percibían los mexicanos, chinos y japoneses era menor al de cualquier trabajador “blanco”. Este fenómeno fue común pero luego de la revolución mexicana y de la primera guerra mundial el panorama cambió, los requerimientos de mano de obra fueron reducidos en parte por la ausencia de mano de obra y otra por el primer reforzamiento de la frontera estadounidense, con la creación de la patrulla fronteriza en la década de los veinte.

La Patrulla Fronteriza fue creada para garantizar la seguridad interior norteamericana, las detenciones que hacían eran consideradas solamente como un delito menor y los detenidos puestos en libertad casi inmediatamente. Luego de la gran depresión norteamericana de 1929, inicia un proceso de repatriación de mexicanos, con el apoyo de los consulados y de grupos nacionales, el mercado norteamericano entraba en crisis y los trabajadores de nuestro país eran un insumo del que podían prescindir.

Para 1942 el gobierno de Roosevelt se enfrentaba a un problema de mano de obra. La incursión de EU en la 2ª Guerra Mundial había hecho que los hombres en edad productiva fueran enrolados como soldados del ejército, lo que provocó un déficit en el mercado de mano de obra norteamericano. Las fabricas se habían transformado en el centro productor de armas; a su vez, el campo

estaba en serios problemas pues se requería mano de obra para lograr satisfacer las demandas de consumo.

En México, luego de la revolución de 1910 el sector agrario estaba en crisis, los campesinos principalmente del norte y centro del país, no contaban con el apoyo necesario de parte del gobierno para iniciar con el proceso de modernización agrícola. Los campos mexicanos eran muy pobres en comparación con los del vecino del norte, lo que obligó a los campesinos mexicanos a buscar fuentes alternas de trabajo como la migración, de manera tal que los gobiernos estadounidense y mexicano previeron con la creación del programa bracero una solución atractiva a sus respectivos problemas.

Durante los años 1942-1964 se estima que más de cinco millones de mexicanos cruzaron la frontera de manera documentada para trabajar en los campos del oeste y sur de los EUA, los campesinos que se enrolaban en el programa eran de estados de larga data agrícola como Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas y de la zona de la Laguna.

El programa bracero se dio por concluido oficialmente el 30 de mayo de 1963, pero los flujos migratorios continuaron de manera sostenida y aumentaron de manera gradual hasta la década de los ochenta, cuando entra en vigor la nueva ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de EEUU, en 1986, que impuso sanciones a los empleadores que contrataran trabajadores no documentados, pero que también legalizó a más de 2 millones de residentes no autorizados.

La ley IRCA tuvo sus beneficios directos e inmediatos, la legalización de dos millones de inmigrantes indocumentados no es cualquier cosa, pero no fue y no es la solución a un problema con tantas vertientes.

De esta forma llegamos a un punto en donde finalmente el gobierno mexicano reconoce que la migración es un fenómeno que requiere de la atención binacional, que la solución al fenómeno migratorio no puede ser unilateral, que el trabajo debe ser de ambos gobiernos y no sólo eso, también se debe incluir a lo largo de este proceso al Poder Legislativo.

Es tiempo de reconocer el gran esfuerzo de los trabajadores migrantes, no en el discurso, sino en acciones de gobierno que los beneficien, es un hecho que seguirá el flujo de mexicanos hacia los Estados Unidos, ya que nuestro país no ofrece las posibilidades de arraigo, pero eso no exime de responsabilidades actuales y futuras a éste y al próximo gobierno. La migración es un tema que no acepta cuestiones partidarias, debe ser un tema permanente sin importar el signo partidario en el Poder.

Sirva pues esta pequeña introducción para un tema tan interesante como la migración de mexicanos hacia Estados Unidos en el período 2001-2004.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO

DEL PROBLEMA

Durante muchos años la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos fue visto más como una solución que un problema. La percepción de la migración como una válvula de escape al desempleo de nuestro país era la constante entre la clase gobernante durante la década de los 70's y 80's; la actitud predominante entre los altos funcionarios del gobierno de México era no sólo negar la existencia de un problema de explotación y de violación de Derechos Humanos de mexicanos en Estados Unidos, sino de cooperar con el gobierno de ese país para facilitar su expulsión¹. Nuestro país y su economía no generaban los empleos necesarios para satisfacer la demanda de empleo por parte de la población, problema que arrastramos desde entonces y que se refleja en el nivel de ingreso entre la población de México².y su vecino del norte.

El período que abarca desde la década de los sesenta hasta el año dos mil, el gobierno de México continuó en la misma lógica de entender la migración como válvula de escape que no era tema del debate nacional; sólo unos cuantos científicos sociales estudiaban las implicaciones de este fenómeno pero en general el debate no era tan extendido como hoy en día.

Por otra parte el escenario internacional era profundamente diferente al actual, la existencia de un “mundo bipolar” permitía a nuestro país establecer una política exterior de relativa independencia respecto al poder de los Estados Unidos, lo que implicaba una conducción apegada a los principios establecidos en la Constitución Política tales como: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

¹ Jorge A. Bustamante Cruzar la Línea FCE México 1997 p. 105.

² El ingreso promedio *per cápita* al año en nuestro país es de 5 mil 910 dólares, contra 35 mil en EUA. cifras 2002 “World Development Report 2004”.

Con base en lo anterior y sobre todo en el principio de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, los gobiernos de nuestro país trataron de evitar siempre que fuera posible la confrontación con los EUA, razón por la cual el tema de la migración quedaba fuera de la agenda política binacional; el objetivo era evitar tensiones con el gobierno de Washington. El único referente formal entre nuestro país y el vecino del norte respecto al tema de la migración fue el Programa Bracero y Ferrocarrilero suscrito en el año de 1942.

Entre 1942 y 1964, Estados Unidos y México aplicaron el acuerdo de trabajadores agrícolas conocido como Programa Bracero en donde ambos gobiernos obtuvieron ventajas: uno se benefició de la mano de obra barata y el otro, obtuvo empleos mejor remunerados para un país en donde simplemente no los había.

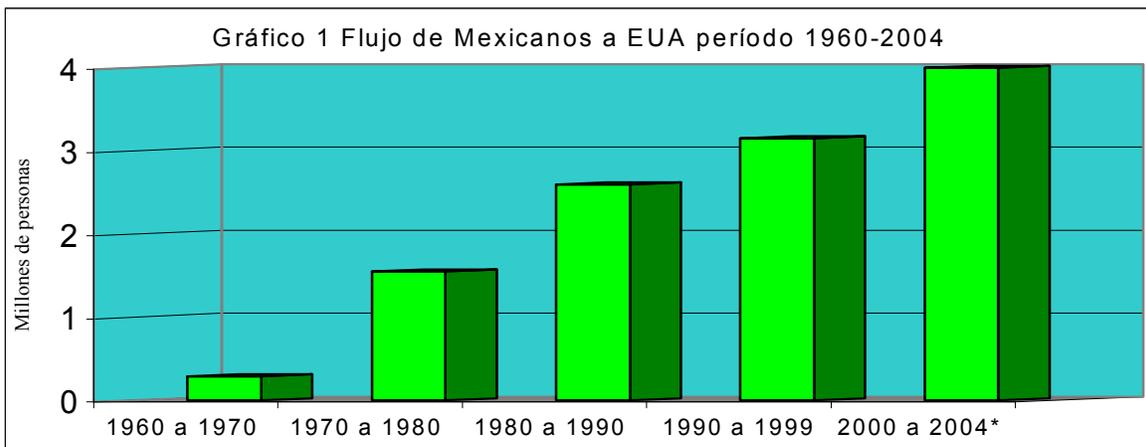
Los dos gobiernos se beneficiaron de un programa de migración ordenada, pero al paso del tiempo el programa fue superado por las condiciones que lo habían generado. La economía de la posguerra en EUA empezó a mejorar y a contar con mano de obra propia; por otra parte, los braceros trataron de organizarse en sindicatos para exigir mejoras laborales, lo cual generó que los empleadores contrataran mano de obra de trabajadores mexicanos ilegales, que al no tener ningún tipo de protección legal ni de empleo seguro realizaban cualquier labor a un costo mucho menor que un trabajador legal y además, podían ser deportados en el momento que se considerara que no cumplían con su trabajo.

De tal forma que los trabajadores mexicanos que antes tenían derechos y obligaciones contenidas en el convenio de trabajadores braceros se convirtieron en los *wetbacks*, espaldas mojadas, que no eran vistos como seres humanos con derechos laborales. La no aceptación de un fenómeno como el de la migración de parte de los dos gobiernos llevó a un vacío legal en el que los “mojados” no existían como problema. La política de la no política era la respuesta.

En la realidad, el gobierno norteamericano cerró la puerta de la casa pero dejó abierto un pequeño resquicio en la parte inferior; a su vez el gobierno mexicano tomó la posición cómoda de esperar a que EUA planteara algún tipo de solución para trabajar en consecuencia.

Los gobiernos del cambio al modelo económico neoliberal (léase Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo) comenzaron a percibir desde la década de los ochentas el problema de la migración, pero no plantearon alguna solución pues éste aún no era un factor que afectara sus gobiernos.

El gobierno de Carlos Salinas en la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) contemplaba el problema migratorio, pero los negociadores de las tres partes (EUA, Canadá y México) previeron que al abrirse el libre flujo de mercancías y capitales ésta no sería una constante, sino que los posibles migrantes al tener la fuente empleo más cercano al lugar de origen no tendrían la necesidad de marcharse. Contrario a los pronósticos y previsiones de los gobiernos, la migración de trabajadores mexicanos, en lugar de observar una reducción, registró un aumento considerable (ver gráfico 1), que parece no tendrá disminución en los próximos diez años al no generarse el número de empleos necesarios para la cantidad de habitantes del país.



Fuente: Consejo Nacional de Población «www.conapo.gob.mx» *según estimaciones de CONAPO

La economía mexicana crece a la sombra de la norteamericana, si Estados Unidos crece México también, siempre en proporción al tamaño de su economía. Los últimos cuatro años han sido de gran déficit en materia de empleo para EU. De acuerdo con datos de la Consultora *Global Insight*, con base en las encuestas mensuales del Departamento del Trabajo de EUA “la economía norteamericana sólo generó 119 mil nuevos empleos, comparados con los 11 millones 507 mil creados en el mismo período durante la administración de Bill Clinton en su primer período esto significa que por cada año de la administración Clinton se crearon 24 veces más empleos que durante el cuatrienio de Bush.”

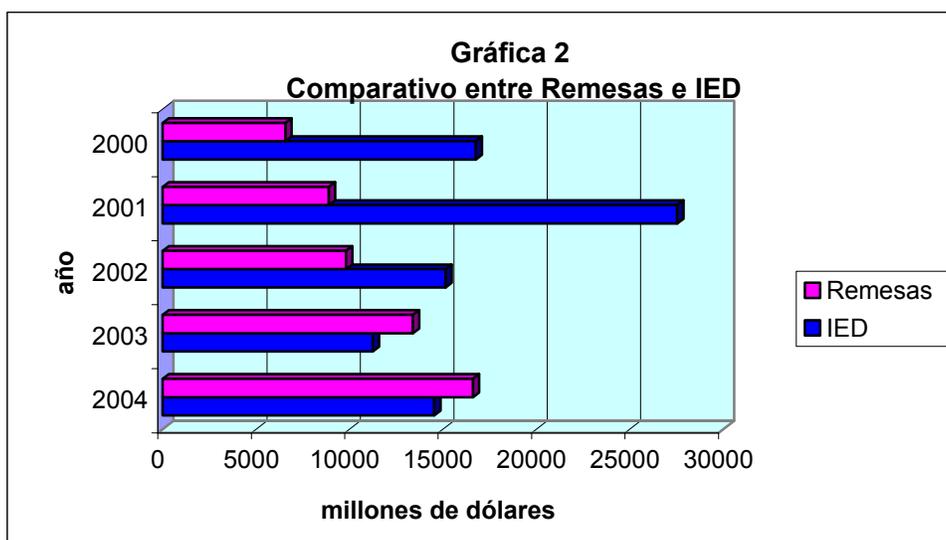
“En México según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el mismo período se crearon 56 mil 300 nuevos puestos de trabajo lo que significó una tasa anual media de 0.1 por ciento que para fines prácticos es insignificante si se contrasta con el crecimiento de la población. Si quisiéramos que se generaran 700 mil empleos nuevos en el sector formal de la economía sería necesario una creación del 5.6 por ciento al año.”³

El déficit de empleo formal durante los 4 años de la administración del presidente Fox suma 3.3 millones de plazas según datos de empleo del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) un problema que ha sido subsanado por una migración superior a 1.2 millones de personas durante este período y la integración de 1.4 millones en la economía informal⁴.

Con el paso del tiempo y al igual que la migración, el dinero de las remesas cada año rompe los parámetros del anterior y se ha colocado como la segunda fuente de ingresos según datos del Banco de México (ver gráfica 2); únicamente superada por la venta del petróleo para llegar a la cifra de 15 mil millones de dólares el año pasado, incluso el dinero que envían los trabajadores desde los EU es superior a la cantidad de dinero que el país percibe por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED).

³ cf. www.doleta.gov & www.globalinsight.com Enrique Quintana Reforma *Negocios* 16 de febrero de 2004.

⁴ cf. [//dgcen.esyp.inegi.gob.mx](http://dgcen.esyp.inegi.gob.mx) & Arturo Rivero Reforma *Negocios* 26 enero de 2005.



Fuente: Banco de México «www.banxico.org.mx»

Para nuestro país esto significa una gran dependencia económica al trabajo que realizan nuestros connacionales (con y sin documentos) en los Estados Unidos. Para ejemplificar lo anterior baste decir que 1 de cada 20 hogares depende de remesas enviadas de los EU, sólo 93 de los 2 mil 443 municipios del país no tiene migrantes⁵.

Ante esta situación de gran dependencia de las remesas que envían los trabajadores migrantes nos preguntamos ***¿qué hace el Presidente de la República y su gabinete? la Secretaría de Relaciones Exteriores ¿qué papel juega?, ¿cómo se diseña la política exterior de nuestro país? ¿realmente el actual gobierno busca una política migratoria acorde a los intereses nacionales y al proyecto de país? ¿la migración es un elemento central o activo en la elaboración de la política exterior mexicana o simplemente es una política que obedece a problemas meramente coyunturales?***

⁵ www.conapo.gob

Delimitación de la Coyuntura.

Durante más de 70 años México fue gobernado por el PRI, desde la consolidación del régimen post-revolucionario un Presidente nunca había salido de un partido diferente al Revolucionario Institucional, por lo que la elección presidencial del año 2000 significó un cambio político de gran trascendencia en la vida de la República.

La elección del candidato presidencial del opositor Partido Acción Nacional (PAN) abre la coyuntura que se pretende estudiar en este trabajo, ya que con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República cambió tratamiento que el actual gobierno le da al tema de la migración.

En el ámbito internacional la llegada al poder del presidente Fox fue visto como una expresión de la democracia y México como un país en donde el cambio económico había significado a la larga un cambio político sin violencia, donde pasamos de un régimen unipartidista y hegemónico a uno democrático en tránsito sin mayores sobresaltos.

Fox era el modelo de un candidato alejado de la solemnidad de la clase política, «*populachero y dicharachero*» quien para ser elegido Presidente lucha contra un enemigo más fuerte que él (el PRI), pero que a base de esfuerzo y empeño logra sus metas (la trama basada en una “historia de éxito”, siempre aceptada por la sociedad norteamericana). La percepción en la opinión pública norteamericana y de la clase política en Estados Unidos parecía ser la oportunidad ideal para tratar un tema tan difícil como el de la migración, se abría una ventana de oportunidad.

El propio tesorero de la Reserva Federal de EU (FED) Alan Greenspan⁶ y la AFL-CIO la central de trabajadores más grande de EUA, reconocían el problema de la migración y cambiaban la apreciación del problema. Debido a la prosperidad de la economía norteamericana de los noventas, los migrantes mexicanos

⁶ Discurso pronunciado ante el Senado de los EUA el día 28 de febrero de 2003.

empezaban a ser vistos como trabajadores y contribuyentes que merecen derechos.

El presidente Fox encabezó una ofensiva diplomática en torno al tema migratorio y se planteó la posibilidad de lograr un acuerdo con el gobierno norteamericano, pero los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 cambiaron el enfoque y los intereses del gobierno estadounidense hacia la lucha contra el terrorismo y la seguridad nacional. Ante esto, México y los problemas migratorios fueron relegados de la agenda política norteamericana planteada desde un enfoque belicista, de seguridad y la posibilidad de un probable acuerdo migratorio se esfumó.

No obstante, el Congreso norteamericano y el propio presidente Bush han presentado iniciativas de ley para reformar el tema de la migración en la línea de trabajadores temporales, en labores que los ciudadanos norteamericanos no desean realizar (principalmente agrícolas y de oficios).

Las propuestas que fueron presentadas ante el Congreso de los Estados Unidos son la del presidente George W. Bush,⁷ del 7 de enero de 2004, cuyos principios son:

- Control de fronteras.
- Que sirva a la economía estadounidense al juntar un trabajador extranjero dispuesto con un patrón estadounidense que ofrezca trabajo que ningún estadounidense pueda cubrir.
- Que promueva la empatía por los trabajadores desprotegidos.
- Que ofrezca incentivos para el retorno de los inmigrantes a sus países.
- Protección de los derechos de los inmigrantes legales al no recompensar a los que llegaron de manera ilegal al país.

⁷ www.whitehouse.gov/news/releases/2004/01/20040107-3.html

Otra propuesta presentada el 21 de enero de 2004 es la de los senadores Tom Daschle (demócrata) y Chuck Hagel (republicano) que va más allá de la propuesta presidencial al contemplar la legalización de los migrantes que se encuentren en los EU cuyos lineamientos generales son:

- Podrán ganarse el derecho a la legalización aquellos indocumentados que no tengan antecedentes criminales, lleven cinco años viviendo en Estados Unidos y cuatro trabajando, paguen impuestos y una multa de mil dólares.
- Los trabajadores temporales podrían cambiar de empleador sin temor a ser deportados.
- Igual que el Plan Bush, permite que empresas contraten a extranjeros, siempre y cuando no haya trabajadores de EU disponibles.

Y la tercera propuesta presentada antes que las dos anteriores, en junio de 2003 es la del Senador John Cornyn (republicano de Texas) que es un programa de trabajadores invitados, en donde los trabajadores migrantes solicitan el permiso de trabajo con la ayuda o auspicio de sus empleadores y después de tres años el inmigrante podrá solicitar un status migratorio permanente como la residencia. La idea del senador es tener un control sobre más de diez millones de personas que actualmente viven en los EU, pero no tienen ninguna identificación aceptada por el gobierno de ese país.

Vemos pues que de una parte del gobierno norteamericano hay una disposición para tratar de establecer marcos legales y políticos para una reforma a la migración al interior de sus fronteras. El tema migratorio en Estados Unidos necesariamente tiene que pasar por el Congreso, es al interior de ese poder donde se deben generar los consensos sobre las propuestas para lograr los cambios y dar solución al problema.

A pesar que el presidente Bush pertenece al Partido Republicano y su partido tiene mayoría en ambas Cámaras (Senado y Cámara de Representantes)

esto no significa que la propuesta del ex-gobernador de Texas pase sin ningún problema. Contrario a lo que podríamos pensar, al interior de su propio partido tiene a la oposición más crítica y férrea en cuanto al tema migratorio.

La ofensiva del gobierno mexicano en principio fue innovadora, sí, pero jamás salió del parámetro tradicional de asimetría del poder entre la potencia norteamericana y el país en vías de desarrollo del sur del río Bravo. El gobierno estadounidense luego del 11 de septiembre de 2001 estableció los parámetros y temas de la agenda sobre el fenómeno migratorio, dentro del marco de la seguridad nacional.

De manera general, éste es el punto de partida para este estudio. A partir del Análisis de Coyuntura pretendo aportar más elementos que permitan comprender la situación actual en la que el gobierno mexicano se encuentra en lo referente al tema de la política exterior y la migración.

En el siguiente apartado trataré de explicar en qué consiste el Análisis Coyuntural como herramienta metodológica del Análisis Político. Para efectos prácticos considero necesario hacer una puntualización en lo referente a qué es lo que se entiende en este trabajo por Análisis Coyuntural y cuáles son las diferencias de éste con las coyunturas propias del quehacer político. Debido a que hay, desde mi perspectiva, un error al confundir coyuntura con Análisis Coyuntural, una y otra no son lo mismo en tanto su construcción teórica.

CAPITULO 2

EL ANÁLISIS

DE COYUNTURA

2.1 DELIMITACIÓN

Es la coyuntura ... alcanzamos a escuchar como respuesta de algún político a cualquier problema en cualquier situación, es la expresión favorita de los representantes populares cuando no alcanzan a comprender las dimensiones de los fenómenos políticos nacionales e internacionales. Entienden por coyuntura todo lo que pasa en ese momento a su alrededor y con ello demuestran su incapacidad para abordar un problema; piensan que la coyuntura es algo ajeno a ellos y a la sociedad, que nada se puede hacer, en esa idea de la coyuntura se pierden sin saber realmente lo que es. El problema es que los políticos son los encargados de solucionar los problemas de la comunidad, son los que deciden que se hace o deja de hacer; son, nos guste o no, quienes toman las decisiones en este país. La actividad política es la actividad que dirige el movimiento, y si quienes dirigen el movimiento no tienen un rumbo claro el resultado no será el deseado.

Si algún concepto se utiliza de manera constante y se da por sentado que todo mundo lo sabe en realidad, nadie lo conoce, y es lo que ocurre con el concepto coyuntura. Los políticos entienden una cosa, los gobernados otra y los medios de información una muy distinta, con lo cual nadie entiende de lo que se está hablando. Los políticos en su afán de encontrar respuesta a todo, han olvidado los grandes proyectos y se pierden en la inmediatez del presente y consideran que en la coyuntura todo cabe; esta es una palabra mágica: “las situaciones son adversas, y esta coyuntura no es favorable”, ó mejor aún: “no podemos hacer nada hasta que pase este momento coyuntural”. Los problemas entonces no pueden ser resueltos.

La coyuntura no es un lugar alejado de la realidad y menos aún de las posibilidades de cambio, las coyunturas son momentos de los ciclos históricos en donde las condiciones sociales pueden tomar un rumbo diferente, momentos de

disrupción histórica donde se pueden tomar las decisiones acertadas o equivocadas, las que pueden producir un cambio palpable en la sociedad.

El problema es que los políticos entienden por coyuntura lo inmediato. Las decisiones políticas (las que atañen a una colectividad) deben tener un proceso previo de discernimiento y razonamiento en donde se miden las ventajas de una u otra opción, (observación→ recopilación de información →análisis → diagnóstico→ solución) las decisiones deben tener en cuenta siempre el interés de la mayoría, pero sucede que en muchas ocasiones (si no es que en todas) las situaciones no son atractivas y menos aún las soluciones que resultan impopulares.

Los políticos por la naturaleza de su trabajo tienden a convertirse en conservadores, en el sentido que tratan de mantener todo tal y como está que todo cambie para que todo siga igual y en consecuencia las decisiones que exigen una toma de posición clara son matizadas y postergadas el mayor tiempo posible. De manera tal que los problemas se “administran”, no se solucionan.

Los políticos en los últimos cuatro años han aplazado decisiones de gran trascendencia para el futuro del país. Temas como la reforma energética y la laboral no han entrado en las discusiones del Poder Legislativo. Los diputados y en general los actores políticos parecen perderse en la inmediatez de los escándalos y posponen las decisiones realmente importantes, pierden la noción del concepto de la política y de las posibilidades del análisis coyuntural. Los políticos sólo trabajan para lo inmediato para una coyuntura, el propio concepto parece haber devorado el de lo Político.

El riesgo de trabajar y ver sólo la coyuntura es el de degradar el concepto de la política y el de coyuntura, la política como ejercicio social debería estar **orientado en teoría** por un programa en donde se contemplan las ideas sobre la realidad, en donde los sujetos políticos se unen en torno a un proyecto y luchan

por conseguir los objetivos trazados en ese programa, que orienta y da dirección a su actuar diario.

En la política como actividad social siempre surgen imprevistos, en la propia naturaleza de la política está el conflicto y la solución de éste. Constantemente habrá *problemas coyunturales* que requieren atención, y es normal que surjan varios y al mismo tiempo, es parte de la naturaleza política al ser ésta una actividad humana en proceso y como tal nunca se detiene, se encuentra en un constante cambio. El problema de trabajar en lo inmediato es que los fenómenos nunca se detienen, es como tratar de aprisionar agua con la mano, siempre se escurrirá entre los dedos.

Hablar y atender sólo el presente es nunca acabar; es perderse en el instante; es ver el futuro en el “momento” sin pensar en posibles consecuencias. En este sentido no se logra una orientación, no hay un para qué del actuar político, si no hay un por qué, un proyecto que defina las acciones, se está ante la posibilidad de la negación de la política, es decir no hay una racionalidad más que el propio interés de un grupo de individuos, no hay una idea que aglutine voluntades sino solo el interés de obtener algo a cambio inmediatamente.

En teoría los programas son los que contienen las ideas, están basados en estudios y análisis de los problemas, son los que ofrecen las formas de llegar a metas comunes, son los que permiten observar más allá del instante, los que dan sentido a las acciones, no son sólo propaganda, son idearios que ofrecen identidad para luchar por los objetivos planeados⁸.

Pensar en este sentido es tener estrategias y planes, la política pues es un campo en el que se determinan los posibles cursos de acción en un tiempo y espacio determinado, como un juego de ajedrez en donde se respetan reglas y se está ante la posibilidad de ganar o perder, donde hay varios factores que entran

⁸ José Woldenberg “El instante y el ruido” Reforma 23 sep 2004 *editoriales*.

en juego (peones, alfiles, caballos, torres, damas), pero que conforme se acerca el final del juego el movimiento de las piezas cobra sentido.

En política ocurre como en el ajedrez, si solo se piensa en la siguiente jugada se pierde la noción del tiempo y del propio juego, las jugadas tienen sentido en tanto son secuencias concatenadas, que tienen por objeto acorralar por completo al rey enemigo y dar mate, si únicamente pensamos en la jugada inmediata y nos centramos en una pieza no se cumple el objetivo del juego que es una totalidad de piezas que se entrelazan y trabajan en conjunto por un objetivo.

Pero también es cierto que si los actores políticos no atienden la coyuntura, ésta los sobrepasaría pues significaría que los retos impuestos no pueden ser resueltos por ellos, sería atentar contra sí mismos. No obstante, esto no es pretexto para perderse en la inmediatez pues como se ha explicado, esto desgasta y ocasiona más problemas de los que puede solucionar.

2.2 ¿Qué se entiende por Análisis Coyuntural?

A diferencia de la coyuntura (normal) que es inherente a todos los procesos de la vida social, existe el análisis coyuntural que es una herramienta del Análisis Político, en el cual se determinan y estudian los elementos que confluyen en el momento actual, es decir se estudia el presente con todas las implicaciones que esto conlleva.

El análisis coyuntural ofrece una posibilidad de establecer cursos de *acción sobre un fenómeno determinado, es un estudio de las articulaciones de poder de los grupos que hay en el escenario político (económico, cultural, social etc) del momento actual de donde se pueden tomar referencias del pasado, en donde se detectan las articulaciones sociales del presente y donde se estudian las posibilidades de futuro.*

Para Pierre Vilar la coyuntura es “el conjunto de condiciones conjugadas que caracteriza un momento en el movimiento global de la materia histórica. Se trata en este sentido de todas las condiciones, tanto psicológicas, políticas, sociales, como económicas o meteorológicas”.⁹

Las ciencias sociales en general, en tanto ciencias, se enfrentan al problema de la predictibilidad del objeto que estudian, es decir, una de las cualidades de lo que llamamos ciencia es que puede predecir con mayor o menor grado de precisión como se comportará un objeto en un tiempo y espacio determinado sometido a ciertas condiciones. Por ejemplo, sabemos que el agua en estado líquido se convertirá en vapor al acercarse a los 100° celsius al nivel del mar, y al contrario si se acerca a los 0° C se volverá sólido. En cualquier lugar del mundo se puede comprobar y se obtendrán los mismos resultados.

⁹ Véase Francisco Delich. “Para el análisis de los fenómenos sociopolíticos coyunturales –premisas y perspectivas”. En Revista mexicana de Sociología. Año XLI Volumen XLI, número 1. Enero Marzo de 1979. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México.

Podemos decir que hay un consenso en tanto hay un mismo parámetro para medir una variable (la temperatura). Pero no ocurre lo mismo con lo social, los objetos de estudio (para problema nuestro) no son fijos ni mucho menos estables; están en continuo movimiento; están inmersos en un proceso, es decir, no es algo consumado; por tanto sería muy pretencioso de nuestra parte tratar de llegar a la científicidad de lo que estudiamos, elaborar la gran teoría que sirva para entender la *totalidad*, la pretensión nuestra debería ser aprehender de una manera cada vez menos arbitraria las cosas vagas que nos rodean.¹⁰

Y lo social es algo muy impreciso, algo difícil de aprehender, pero no por eso imposible de explicar, los estudios que se realizan para entender la realidad son elaborados por sujetos que se encuentran en el mismo campo donde trabajan, con posturas ideológicas y con historias personales que determinan su actuar. Hablar de objetividad es muy cuestionable, la objetividad en las ciencias sociales se logra si hacemos explícita la racionalidad de las acciones, por qué es A y no B, esto es, lo que le da objetividad a la investigación y no el pensar en el objeto de estudio como algo alejado de la realidad, visto desde la postura del científico social, estudiado en un ambiente aséptico.

El Análisis de Coyuntura es una herramienta que permite la interacción entre varios elementos del estudio de lo social; no es exclusivo de una sola área del conocimiento, porque al hablar de coyuntura es necesario entenderla en el marco de la *totalidad*; que nos obliga a pensar que en el actuar social los hechos no ocurren aisladamente; las decisiones políticas influyen en las económicas y viceversa; a su vez, ambas pueden influir en lo cultural, de modo tal que cuando hablamos del Análisis de Coyuntura es necesario tomar en cuenta que no hay hechos sociales aislados.

¹⁰ Abraham Moles, Las ciencias de lo Impreciso. Ed. Miguel Ángel Porrúa & UAM-A. México 1995 p. 22.

Totalidad no son todos los hechos sino un todo que posee su propia estructura (no es algo caótico) que se desarrolla (no es inmutable, dado de una vez y para siempre), que se va creando (no es un todo perfectamente acabado).¹¹

Cuando se habla de coyuntura tratamos de abarcar la totalidad de lo social, es decir enmarcamos nuestra coyuntura en un tiempo y espacio determinado, no es algo aislado de lo que sucede en otras esferas del quehacer humano, está inmersa en un tiempo y un espacio creado por quienes actúan o que influyen en el presente y en el futuro. La realidad no se aprehende (dice Hugo Zemelman) aislando un fenómeno de otro, sino, más bien, en su entrecruzamiento¹², lo que supone manejar distintas temporalidades y espacios. Entender la realidad es suponer que ésta es atravesada por muchos tiempos que crean uno solo: **el presente** en donde se mezclan los espacios y tiempos de los sujetos.

¹¹ Karel Kosik “Dialéctica de lo concreto”. Ed. Grijalbo México 1981 p. 56.

¹² Hugo Zemelman. “Los horizontes de la razón” Tomo I Ed. Anthropos & COLMEX México 1992 Pp. 23-25.

2.3 Coyuntura y tiempo

«Sólo el tiempo y el correr de los días al hombre le interesan.»
Bruto en Julio César de Shakespeare

El **tiempo** es siempre el gran tirano, el implacable juez que determina que una cosa y no otra sea la que perdure en su gran hilo conductor, el tiempo es la posesión más escasa de los seres humanos pues nunca será suficiente, siempre se habrá deseado un poco más.

El **tiempo** como concepto juega un papel central en la construcción de la coyuntura, si algo es la coyuntura es **tiempo**, es el lograr ubicarse en el lugar y el tiempo adecuado para la consecución de los objetivos. En la coyuntura se establecen e identifican los elementos en juego, es el período de tiempo en donde la articulación de poderes hace favorable o no una decisión.

Cuando establecemos un marco de investigación lo primero que se pide es la elaboración del *espacio-temporal* en el que se va a desarrollar, sin este planteamiento no hay investigación, pero se olvida el objetivo primordial de este planteamiento, que es ubicar nuestra investigación en un marco definido que es nuestro telón de fondo. El problema surge cuando a lo largo del trabajo esta variable queda fija e inmóvil en donde sólo lo que se mueve es nuestro objeto de estudio aislado de lo demás, la escenografía y el telón ni se cierran ni cambian y todo permanece igual.

La realidad nunca está fija, es un proceso incesante; la realidad a la que hacemos referencia no tiene más esencia que la de ser histórica, debemos dar cuenta de su historicidad la única gran constante de todas las disciplinas del saber humano es la historicidad que manejan.¹³

¹³ Guadalupe Valencia “*Pensar al tiempo desde las Ciencias Sociales*”. Cuadernos de trabajo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales Universidad Veracruzana. México, Mayo 2002 p. 9.

De esta manera, los objetos sociales a los que hacemos referencia están sujetos a una historicidad que es lo que determina el presente de lo que conocemos, cuando se hace un planteamiento se hace referencia al pasado porque los fenómenos sociales no aparecen por generación espontánea; son el producto de años de construcción en donde los sujetos sociales influyen y crean su realidad por lo que se hace necesario conocer cuál es su historia, qué es lo que determina que el objeto se comporte de una manera u otra y de qué manera puede ser modificado.

En el Análisis de Coyuntura se hace obligatorio conocer el pasado para ubicar las potencialidades de los sujetos que intervienen en la construcción del presente. Es la historicidad de nuestro objeto la que nos permite desarrollar relaciones con los otros componentes de la Realidad, pero la historicidad no debe ser entendida como una cronología de hechos, para el Análisis de Coyuntura ésta no es una variable determinante.

Al estudiar y plantear una coyuntura admitimos que ésta ha sido determinada desde un inicio como un periodo (segmento) en la historia, hacer un Análisis Coyuntural no es abarcar toda la historia de un fenómeno y conocerla puntualmente. En la coyuntura sólo se estudia un periodo determinado previamente por el investigador. Surge aquí el gran problema: ¿cuándo inicia y cuándo termina una coyuntura? Para solucionar este problema se requiere de una construcción conceptual¹⁴ a cargo del propio investigador quien delimitará y explicará el por qué y cómo se construye el tiempo del objeto que analiza.

¹⁴ Enrique Valencia Lomelí *Metodología del análisis de coyuntura Tesis*. Universidad Iberoamericana México 1989. p.24.

En las coyunturas políticas el tiempo es una variable muy cambiante, no es lineal como para las ciencias naturales, hay interrupciones, discontinuidad, contradicciones, reflujos y auges de una coyuntura que parecía acabada y superada, lo que hace más complejo el estudio de un segmento de tiempo. Desde mi perspectiva sólo se puede hacer Análisis de Coyuntura desde periodizaciones de tiempo, en donde se marcan los límites en los que se divide la coyuntura actual, que se centre en los acontecimientos que abren nuevas posibilidades para que los diferentes proyectos políticos se vean claramente, en donde puede haber una transformación de lo real ¹⁵. Donde se estudia **en** y **desde** el presente.

¹⁵ *Ibid* p. 112.

2.4 ¿Qué no es Coyuntura?

En la idea de esclarecer el término Coyuntura citaré la propuesta de Valencia Lomelí.

- No es la suma indeterminada de días semanas o meses
- No es un periodo de tiempo regular, siempre igual
- No son los “hechos” ni los “acontecimientos”.¹⁶

Todos los días hay un sin fin de noticias que pueden o no ser indicadores de una coyuntura, pero revisar el periódico o las revistas no es hacer Análisis de Coyuntura, puede ser una base de datos que sirve para realizar una interpretación, pero ésta no es por sí misma el análisis; es un informe de lo que se hace.

Los periodos coyunturales se construyen, no se explican en razón de la cantidad de recortes que haya de un tema. Los informes regulares son el claro ejemplo de este error, cada semana cada mes o cada semestre hay un informe pero no un análisis que permita establecer hacia dónde se dirige tal o cual fenómeno; se sobrepone el método de la exposición por encima de la investigación.

Hechos y acontecimientos determinan la coyuntura pero por sí solos no lo son. Las declaraciones cotidianas de un funcionario no son coyunturas ni marcan la temporalidad de la coyuntura, los emplazamientos a huelga de cada año de los sindicatos tampoco son coyunturas unos y otros pueden ser parte de una coyuntura o materia de análisis; pero lo que determina una Coyuntura es el cambio en la correlación de fuerzas entre los diferentes proyectos políticos que existen. El error principal para confundir una Coyuntura radica en no poseer una interpretación teórica y conceptual de los fenómenos.

¹⁶ Enrique Valencia Lomelí Op. Cit Pp.58-62.

CAPITULO 3
LA POLÍTICA
EXTERIOR DE
MÉXICO

3.1 Caracterización de la Política Exterior de México a través de su historia.

Una política es la toma de acciones razonadas, coherentes y congruentes que tienen un fin específico, una meta, un propósito aunque los resultados no sean los deseados. De esta forma el Estado tiene políticas educativas, política exterior, políticas sociales, políticas económicas, culturales, etcétera, cada una con diferentes estrategias para su cometido, pero todas tienen en común que son políticas de Estado y como tal no son una serie de hechos aislados o tomados al azar; son procesos determinados por distintas bases, diversos actores, y varios condicionantes, que tienen su origen en las necesidades de cada país.

El Estado tiene sus pilares sobre dos principios fundamentales: la política interna y la política exterior, a la primera concierne plantear soluciones a los problemas entre gobernantes y gobernados bajo los límites jurisdiccionales de la frontera física de cada país; la otra es la variable externa que establece cada país en determinado momento de su desarrollo histórico en función del interés nacional.¹⁷

Ambos elementos no son campos excluyentes, sino complementarios, uno interfiere directamente en el otro y no pueden ser separados; la política exterior es el reflejo de la situación interior de cada país. Actualmente el sector externo juega un papel cada vez más importante, el cual afecta las condiciones internas de cada nación, por tanto, la política exterior es determinante para la inserción del proyecto de país en el contexto mundial.

Toda política debe estar orientada por un proyecto que sirva como guía para el logro de objetivos y, sobre todo, la política exterior, ya que su desarrollo ocurre en un espacio anárquico. Mientras la política interior puede ser coercitiva

¹⁷ Andrés Rozental. La política exterior de México en la modernidad, FCE. México. 1993 p. 10.

para hacer cumplir sus normas, e invocar el bienestar general, la externa no puede apegarse a un margen como el mencionado, al interior de cada nación prevalece la homogeneidad y un interés común, pero al exterior cada país tiene sus propios intereses y éstos muchas veces se encuentran en contraposición unos de otros, no existe un poder central. A partir de esta situación la política exterior debe siempre tener en cuenta las necesidades internas de cada país y tratar de mantener un apego a las normas generales que cada gobierno establece. Además la política exterior debe tener una conducción coherente y congruente con la política interior, ambas necesitan apuntalarse mutuamente. La política exterior comprende procesos de interpretación relativos a los intereses nacionales y a los factores de situación; la conducción de la política exterior está influida por factores de carácter endógeno y exógeno¹⁸.

Cada país construye su política exterior con base en una lectura de la situación política (nacional e internacional) en la cual se desenvuelve, que toma en cuenta las debilidades y fortalezas para lograr los objetivos del proyecto de nación. Así, los gobiernos que son débiles militarmente, enfocan la solución de problemas internacionales a través del derecho internacional, de la opinión pública internacional y del uso de la diplomacia. A partir de su debilidad, los gobiernos diseñan una política defensiva que proteja sus intereses.

Con el objetivo de establecer qué se entiende por Política Exterior en este trabajo, usaré la tesis de Rafael Velásquez¹⁹ «La Política Exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamenta en el interés y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político básicamente. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y la sociedad civil. A su vez **la**

¹⁸ Modesto Seara, La política exterior de México Ed. Harla México 1985 p.7.

¹⁹ Rafael Velásquez Flores. Introducción al Estudio de la Política Exterior de México Ed. Nuestro Tiempo México 1995 p. 29.

Política Exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política de poder y la política de presión.»

A partir de esta idea resaltaría dos puntos: la capacidad de negociación internacional del Estado y los factores de situación tanto internos como externos. El primero tiene que ver con las fortalezas internas del Estado; se tiene capacidad de negociación en tanto hay un respaldo militar, económico, prestigio y liderazgo generado entre la opinión pública internacional y nacional. Estos elementos permiten establecer un parámetro general que sería el de soberanía. El término soberanía significa para este trabajo la capacidad de satisfacer las necesidades tanto políticas, militares y económicas de un país. Un Estado soberano es aquél que tiene la capacidad de producir suficientes bienes (tangibles e intangibles) para la satisfacción de su población.

Los factores de situación son básicamente los componentes sociales, económicos y políticos, tanto locales como internacionales, que se desarrollan en un espacio temporal e influyen de manera directa en el actuar del sistema político del Estado. Estos podrían ser los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones empresariales, la iglesia, los sindicatos, los medios de comunicación y, en consecuencia, la opinión pública, todo ello en el nivel local. En el plano internacional se deben tomar en cuenta las acciones de otros Estados, la forma en que está organizada la comunidad internacional y el funcionamiento de las instituciones mundiales²⁰.

Los estados deben fortalecer su situación interna, pues sólo a partir de ésta un país puede considerarse soberano o no. Ser soberano no significa habitar en una esfera de cristal, alejados de las influencias del extranjero, en un castillo de la pureza. La realidad nos muestra que los estados nacionales son cada vez más interdependientes entre sí y es la interdependencia la que obliga a tener un Estado fuerte internamente que pueda sobrellevar las presiones internacionales. Un Estado con divisiones internas y conflictos permanentes no puede llevar a cabo

²⁰ *Ibid.* p. 36.

una política exterior eficaz; buscar soluciones afuera de las fronteras es un indicio de un gobierno que no puede responder a las necesidades de sus gobernados, la política exterior debe estar enfocada a conseguir los elementos para la solución de la problemática interna, no la respuesta.

Nuestro país ha desarrollado una política exterior de manera coherente con los momentos históricos por los que ha pasado, ha hecho uso de los conceptos de no intervención y soberanía como piezas centrales para la conducción del país en los foros internacionales, lo cual ha redituado en prestigio y fortaleza para el Estado mexicano.

La génesis de lo que hoy conocemos como política exterior en México se remonta a los principios de nuestro país como nación independiente en el siglo XIX y surge a partir de la necesidad de nuestro país por mantenerse con vida y autonomía en el ámbito político internacional. Recordemos que durante ese periodo México sufrió las intervenciones militares de España (1829) Francia (la primera de 1838 ó Guerra de los Pasteles) y Estados Unidos (1847).

El interés nacional era unívoco: conservarse a como diera lugar, el objetivo se logró con costos bastante altos, como la pérdida de más de la mitad del territorio nacional ante los Estados Unidos. Finalmente, la idea que se mantuvo fue la de una política exterior con base en el respeto al derecho de los Estados, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias, ideas contenidas en el proyecto del grupo liberal plasmado en la Constitución de 1857. Este proyecto constitucional contenía las ideas de ser republicanos, ser liberales, ser federalistas, ser demócratas, ser soberanos, principios todos emanados del Acta de Independencia (1813), Constitución insurgente de Apatzingán 1814, Constitución de 1824, y finalmente Constitución de 1857. Los constituyentes de 1857, no dudan en rendir homenaje a sus predecesores de 1824; aunque reconocen sus vacíos ideológicos, no pueden asumir su concepción religiosa, pero no dudan en afirmar que las formas fundamentales de libertad, división de poderes

y la concepción de soberanía del pueblo están vinculadas a las proposiciones de aquellos constituyentes²¹.

El gobierno liberal de Juárez trató de poner en marcha los principios de la Constitución de 1857, pero se enfrentó al problema de la deuda externa, cuyos principales acreedores: Francia, España e Inglaterra formaron una alianza para exigir el pago de ésta. En 1862, en la ciudad de Veracruz, el gobierno mexicano inició las negociaciones en las cuales España e Inglaterra aceptaron los compromisos contenidos en los Tratados de la Soledad. No obstante, Francia no se conformó con el acuerdo e inició la invasión militar a territorio mexicano, con lo cual estableció el gobierno del emperador Maximiliano de Habsburgo. A su vez los Estados Unidos, al encontrarse inmersos en la Guerra Civil, no pudieron hacer cumplir los postulados de la Doctrina Monroe. El gobierno liberal de Juárez finalmente logró la victoria en el año de 1867. México ofrecía protección a las garantías individuales de los extranjeros y se mostraba a favor de nuevos convenios internacionales principalmente de comercio. En esta etapa se difunde el pensamiento “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”²²

Durante el régimen de Porfirio Díaz se mantuvo el orden interno y con ello la estabilidad que el país necesitaba para el progreso que dadas las guerras anteriores y la anarquía prevaleciente habían sido imposibles. Díaz aplicó los principios liberales de la constitución de 1857. Con ello amplió las relaciones comerciales y políticas con Italia (1869), España (1871), Francia (1880) y con Inglaterra en 1884. La política de puertas abiertas tenía por objetivo equilibrar la relación con los Estados Unidos, ya que desde entonces el gobierno de Díaz veía peligroso mantener las relaciones políticas y comerciales con un solo país. Durante este período la política exterior contribuyó al crecimiento económico de

²¹ Juan María Almonte prólogo a La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios Ed. F.C.E. México 1993 p. 31-33.

²² Daniel Cosío Villegas. La doctrina Juárez en: Política exterior de México 175 años de historia, tomo II Ed. COLMEX & IMRED México 1985 p. 48.

México, pero la política interior provocó grandes desigualdades y enfado entre las clases políticas que no se sentían representadas.

La dictadura del general Díaz concluyó con la revolución de 1910, lo cual tuvo como consecuencias el desorden político interno y las invasiones parciales de los Estados Unidos en Veracruz (1914) y la invasión punitiva de 1916. Los grupos internos luchaban por el poder, lo que permitió una injerencia constante del gobierno norteamericano en los asuntos políticos de México. Las circunstancias internacionales provocaron que Estados Unidos entrara a la Primera Guerra Mundial, con lo cual nuestro país alejado de la presión norteamericana pudo decretar la constitución de 1917, en la que se pretendía reducir la presencia de los intereses extranjeros en las empresas energéticas, mineras y petroleras (art. 27); en lo referente a la política exterior la carta magna no se alejaba mucho de los principios liberales del 57, referentes a la igualdad jurídica de los estados y la no intervención de los estados. Los conflictos internos y los asesinatos de líderes políticos provocó gran inestabilidad que terminó con la llegada al poder de Álvaro Obregón quien enfrentó nuevamente la presión de los EUA respecto a la interpretación del artículo 27, lo cual tuvo como respuesta la aceptación de la no retroactividad de la ley.

El presidente Plutarco Elías Calles, mantuvo una gran tensión con el gobierno norteamericano por la aplicación de leyes que cambiaban la naturaleza jurídica de los pozos petroleros, los cuales dejaban de ser a partir de las leyes de 1925 y 1926 propiedades perpetuas a meras concesiones. La intervención militar inminente de los EU se conjuró por los oficios diplomáticos del embajador norteamericano Dwight Morrow quien logró conciliar las demandas de su país para que éstas parecieran compatibles con el interés nacional.

El gobierno de México fue invitado a participar en la Sociedad de Naciones el 12 de septiembre de 1931. Las actuaciones de nuestro país en este foro estuvieron siempre en función del respeto al derecho internacional y los principios

de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, en esta etapa se establece la posición que luego sería conocida como la doctrina Estrada: “El gobierno de México se limita a mantener o retirar cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente, ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o substituir a sus gobiernos o autoridades.”²³

En la época del cardenismo la política exterior tuvo su momento más importante a partir de una decisión interna: la expropiación petrolera. Esta ocurrió en un período en el que el poder de influencia de los Estados Unidos en América era cada vez menor debido a la crisis económica de 1929. Los problemas monetarios al interior del país afectaron la forma en que el gobierno norteamericano se conducía hacia las naciones americanas. El cambio fue hacia una política del Buen Vecino y como prueba de ello, Washington aceptó el principio de la no intervención como base de las relaciones interamericanas. Por otra parte, en el ámbito internacional la Sociedad de Naciones era cada vez menos funcional y el conflicto armado se hacía inminente, por lo que el gobierno norteamericano buscó fortalecer su área de influencia en función de proteger su territorio.

Cárdenas tomó la decisión de nacionalizar el petróleo, a partir de crear grupos de obreros y campesinos organizados de forma corporativa para defender sus derechos al amparo del Estado. Expropió tierra y la repartió de manera ejidal con lo cual se ganó el gran apoyo popular, pues en ese entonces la mayoría de la población vivía en las zonas rurales del país. Creó el Banco de Comercio Exterior y el de Crédito Ejidal, con lo cual detonó el desarrollo interno al colocar al Estado como el gran aglutinador de las fuerzas sociales y económicas del país.

²³ Rafael Velásquez Flores *Op. cit* p. 82-83.

De esta manera, México tenía un crecimiento económico sostenible y un mercado interno potente, que dependía cada vez menos de los factores externos.

La fase del modelo de sustitución de importaciones (1945-1970) tuvo como telón de fondo el conflicto nunca declarado de la guerra fría. En ese período México tomó las decisiones externas en función de fortalecer la imagen interna de un gobierno soberano y autónomo respecto al poder de los Estados Unidos. La decisión de mantener las relaciones con el gobierno revolucionario comunista en Cuba eran para enviar un mensaje al gobierno norteamericano en donde nuestro país mantenía independencia al no rechazar al régimen de Fidel Castro y, en el interior del país, se creaba la imagen de un gobierno que apoyaba las causas sociales pues el icono de la izquierda latinoamericana observaba un gobierno amigo que no obedecía los intereses del imperio *yankee*; con esto el gobierno mexicano obtenía dividendos por las dos partes, mantenía el orden y la estabilidad interna que era lo que interesaba a Washington, y por el otro atemperaba los ánimos de los grupos de izquierda.

Para 1970 el modelo del desarrollo estabilizador daba muestras de agotamiento, los mercados internacionales y el comercio mundial cobraban cada vez mayor importancia. En la esfera nacional, el gobierno cada vez enfrentaba mayores conflictos debido a la división producto de los movimientos civiles de la década anterior; la oposición política no encontraba espacios ni de representación, ni de expresión, lo cual tuvo como consecuencia el surgimiento de movimientos armados de corte clandestino en los estados con mayores índices de pobreza en la República como Chiapas y Guerrero. Para dar una salida a estos problemas se promulgaron las reformas políticas de 1979 que establecían las bases para la participación política de la oposición. En este entorno de reformas, la política exterior fue diseñada para promover la expansión y la diversificación de las relaciones comerciales; antes de 1970 México solo tenía relaciones diplomáticas con 67 países, los cuales amplía en esta década al llegar a 131 países.

Durante el sexenio del presidente José López Portillo el país entraba a una crisis económica producto de la gran deuda externa que el país arrastraba desde sexenios anteriores. El descubrimiento de nuevas reservas petroleras logró dar al gobierno estabilidad financiera y un espacio de negociación, pues los precios del petróleo iban al alza y las reservas probadas eran una buena garantía para cualquier acreedor internacional. En cuanto a la relación con los Estados Unidos se encontraba en una situación ríspida debido al narcotráfico y a las posiciones encontradas en los problemas centroamericanos.

Para finales del sexenio ocurrió la debacle en los precios petroleros, lo que ocasionó la devaluación de la moneda y el aumento de la inflación, debido a la dependencia en un solo producto de exportación; el desempleo aumentó, los capitales foráneos salieron del país y el poder adquisitivo de los mexicanos se redujo.

Con ese panorama tan sombrío el presidente De la Madrid toma posesión del cargo con un país en plena crisis financiera, por lo que uno de su principales objetivos fue recuperar el orden en los indicadores macroeconómicos. Sus objetivos eran la reordenación y modernización de la economía, la apertura económica y una participación activa de nuestro país en las finanzas y el comercio mundiales.

Poco a poco a partir de la aparición de un nuevo orden económico mundial, el gobierno de México dejaba atrás una política exterior de principios y bases jurídicas a una con orientación económica, que promoviera el país como un buen lugar para invertir.

3.2 El Interés Nacional

Tratar de explicar el interés nacional es entrar en un terreno complicado debido a que esta idea contiene una gran carga de subjetividad, pues lo que para un grupo político sería el interés nacional para otro no lo es. Este concepto está ligado al debate de cómo se define el Interés Nacional, que a su vez depende de lo que se entiende por Proyecto Nacional, noción cuya precisión no puede desligarse de las ideas respecto de la naturaleza del sistema económico y político global en que estamos inmersos y el papel que jugamos o podemos jugar. La importancia de este concepto radica en que a partir de su definición se estructura un plan para lograr obtener resultados que satisfagan ese interés, tanto al interior del país como al exterior.

Se podría tal vez considerar que el interés nacional no existe, que son los intereses del grupo que está en el poder, los que realmente son representados. En este sentido la política exterior no sería una política de Estado, sino de gobiernos, que no responde a los intereses generales de la mayoría de la población, en donde la sociedad no es consultada para la toma de decisiones orientadas al exterior, es entonces lo que se podría considerar la política exterior del grupo en el poder.²⁴

Es claro que cada gobierno tiene un modo diferente de conseguir los objetivos nacionales, así como cada gobierno tiene un sello particular, una forma diferente de hacer política, pero esto no significa que se olvidan los preceptos constitucionales que son la guía para la construcción de la Política Exterior. La realidad no es un lugar fijo, dado y para siempre, la realidad política tanto nacional e internacional cambia continuamente; es un proceso continuo de construcción y por tanto nunca se detiene, ante esto las nociones y estrategias deben adecuarse al momento político en el que se desenvuelven.

²⁴ *cfr.* Gabriel Gutiérrez Pantoja “*La política exterior de México frente al siglo venidero*” en La política exterior de México hacia al siglo XXI. Ed UNAM Cuadernos de la ENEP Aragón 1982 pp. 100-108.

Para efectos de este estudio y dada la elusividad del propio concepto de interés nacional en la elaboración de la política exterior, partiremos de la idea que “el interés nacional está sujeto a la interpretación que del mismo hagan la clase, partido o grupo en el Poder. Sin embargo se acepta que dentro del sistema del Estado-Nación necesariamente existen ciertos intereses básicos, objetivamente identificables como la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y la plena autonomía en las decisiones de política interna y externa”.²⁵

El Interés Nacional no puede cambiar de sexenio a sexenio, es un proyecto de nación que trata de perdurar en el tiempo, el cual se establece a partir de la Constitución Política. Como se explicó en el apartado anterior la política exterior se adecua a las necesidades históricas, cada periodo es diferente al anterior, lo que cambia es la interpretación del Interés Nacional, así como sus maneras de lograrlo pero la esencia se mantiene. Una política exterior que no se adapta a las situaciones es una equivocación, como también suponer que en cada coyuntura se encuentra la respuesta a lo que se entiende por Interés Nacional.

El Proyecto Nacional que vivimos actualmente tiene su origen en la Constitución de 1917, la cual no ha cambiado en esencia. Se puede decir que el proyecto de Nación emanado de dicho documento es de corte nacionalista, donde el Estado juega un papel central (artículos 3, 27, 123), las adecuaciones que se han hecho en materia de política exterior son las realizadas el 11 de mayo de 1988 referentes al artículo 89 el cual contempla como facultades y obligaciones del Presidente de la República: dirigir la política exterior y celebrar los tratados internacionales sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Ejecutivo observará los siguientes principios normativos; la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación

²⁵ Mario Ojeda. “Limites y alcances de la Política exterior de México”. Ed. COLMEX México 1984 p. 79.

internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.²⁶

Estas modificaciones hechas a la Carta Magna tenían por objeto dotar al poder ejecutivo de supremacía por sobre los otros dos poderes federales, debido a que 1) el Poder Ejecutivo tiene un cuerpo burocrático altamente especializado en temas de política exterior. 2) la intervención de varios actores en la definición y conducción de la política exterior, en lugar de demostrar fortaleza hacia el exterior son una muestra de falta de consenso. 3) el Poder Ejecutivo puede tener una visión más general de lo que puede significar el interés nacional, al tener que mediar entre lo puramente local y lo internacional. Al diseñar una política entre un grupo reducido, ésta puede ser más expedita y hasta eficaz, pero eso también significa que es menos democrática y que puede estar más en función del grupo en el poder, lo cual ocurrió en nuestro país a partir de la década de los ochenta.

Durante buena parte del siglo XX el interés nacional fue el que definía el Presidente de la República pues el sistema político así lo permitía. A lo largo de ese período nuestro país tuvo una actitud hacia el exterior de corte legalista y aislacionista, que se explica en gran parte por la vecindad geográfica con la potencia mundial de Estados Unidos. Esta situación orillaba a nuestro país a tratar siempre de mantener una posición soberana y autónoma respecto al poder norteamericano el cual se expresó en los dos principios mencionados. El gobierno mexicano mantuvo una posición aislacionista a partir de las reglas de un juego político sencillo: si nuestro gobierno no intervenía en problemas ajenos, que razón habría para que nuestro país fuera sometido a lo inspección de otros, un *quid pro quo*.

²⁶ Constitución Política de México. Art. 89 párrafo X. Ed. Trillas México 1998 p. 115.

Pero los tiempos y las necesidades de los gobiernos actuales no pueden contemplar el aislacionismo. Al contrario, el proceso de globalización económica no permite el cierre de las fronteras hacia la influencia extranjera, menos aún en países subdesarrollados como el nuestro que depende en gran medida de las inversiones y el capital proveniente del exterior. A partir de esta nueva realidad mundial nuestro país entró a una corriente de cambios tanto económicos como políticos, los cuales se vieron reflejados en los proyectos de política exterior que establecieron los presidentes desde el sexenio de Carlos Salinas que se muestran a continuación.

Tabla 1 Comparativo de proyectos en Política Exterior período 1988-2000.

Proyecto de política exterior Carlos Salinas 1988-1994 ²⁷ .	Proyecto de Política exterior Ernesto Zedillo 1994-2000 ²⁸	Proyecto de política exterior Vicente Fox 2000-2006 ²⁹ .
<p><i>Primero</i>, preservar y fortalecer la soberanía nacional, lo cual implica la defensa de nuestra integridad territorial, de nuestros mares, plataformas continentales y recursos naturales.</p> <p><i>Segundo</i>, apoyar al desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo actual.</p> <p><i>Tercero</i>, proteger los derechos e intereses de</p>	<p><i>Primero</i> el principio rector de la política de seguridad nacional y de la política exterior es fortalecer la soberanía. Los objetivos, estrategias e instrumentos que una y otra utilicen deberán subordinarse a ese principio.</p> <p><i>Segundo</i>, Fortalecer la capacidad del Estado para garantizar nuestra seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano.</p> <p><i>Tercero</i>, renovar la política exterior para asegurar una</p>	<p><i>Primero</i>, proyectar al mundo una visión diferente de México acorde con su reciente evolución democrática y sus atributos políticos, económicos y culturales.</p> <p><i>Segundo</i>, promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos en el mundo.</p> <p><i>Tercero</i>, Introducir un nuevo enfoque a las</p>

²⁷ Andrés Rozental. *Op. Cit* Pp. 53-54.

²⁸ Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 en <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/otras/pnd/12obj.htm>

²⁹ Claude Heller en: Cambio y continuidad en la política exterior de México. Ed. Ariel. México 2002 Pp.77-78.

<p>los mexicanos en el extranjero.</p> <p><i>Cuarto</i>, utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos de identidad nacional y presencia de nuestro país en el mundo.</p> <p><i>Quinto</i>, ayudar a proyectar una imagen positiva de México en el exterior.</p> <p><i>Sexto</i>, apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de paz, convivencia, entendimiento y desarrollo.</p>	<p>vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos, su cultura y su sentido de pertenencia. Propiciar la defensa de la calidad de vida y de los derechos de los mexicanos que viven fuera del país.</p> <p><i>Cuarto</i>, asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país.</p> <p><i>Quinto</i>, recuperar, preservar y hacer valer la nueva estatura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales.</p> <p><i>Sexto</i>, promover posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y, en su caso, con el principio de corresponsabilidad entre naciones en torno a los grandes temas mundiales de la posguerra fría: la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>relaciones con América del Norte para establecer una agenda con los países vecinos que refleje los intereses de México, destacando la importancia de definir una política migratoria de largo plazo con miras a obtener un acuerdo integral con Estados Unidos en la materia.</p> <p><i>Cuarto</i>, fortalecer la defensa y la promoción de los derechos de todos los mexicanos en el extranjero.</p> <p><i>Quinto</i>, promover un nuevo activismo de México en los foros internacionales así como en regiones cruciales para el país, otorgando la prioridad al ingreso en el consejo de seguridad de Naciones Unidas a fin de desempeñar un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional.</p> <p><i>Sexto</i>, convertir a la política exterior en instrumento esencial del plan de desarrollo apoyando los esfuerzos de promoción económica y comercial en el extranjero.</p>
---	--	--

Estos cambios son el producto de una nueva realidad mundial la cual forzó cambios tanto al interior como al exterior de nuestro país. Durante el sexenio de Carlos Salinas se establecieron las bases para que México lograra insertarse en una economía de mercado (estuviera preparado o no) con altos niveles de competitividad, la cual llevó a un replanteamiento de la Política Exterior que pasaba de ser una política de principios jurídicos a una de corte economicista.

La Política Exterior “tradicional” tenía una marcada tendencia nacionalista que en muchas ocasiones coqueteaba con un franco sentimiento antiestadounidense, pero estas circunstancias cambiaron pues a pesar de mantenerse en la ideología mexicana la sombra amenazante del poder estadounidense, la percepción del gobierno no era la de encerrarse en sus fronteras sino la de buscar al socio comercial, en la era de la globalización del mercado.

El discurso cambió y los términos: independencia, nacionalismo y oposición ante los Estados Unidos cambiaron a unos más moderados con la inclusión de conceptos como: globalización, interdependencia, colaboración y apoyo mutuo. La idea de buscar no la confrontación, sino la cooperación económica, era el nuevo derrotero de la política exterior.

El problema es la concentración de nuestras relaciones políticas y económicas con los EUA. Tal vez no exista alternativa y ése sea el destino, pero se deberían buscar otras opciones y explorarlas, voltear hacia otras regiones que sirvan para equilibrar la relación tan asimétrica que existe entre México y Estados Unidos.

3.3 El factor Estados Unidos en la elaboración de la Política Exterior

La fabricación de los mitos nacionales es junto a la historia, la argamasa que aglutina y da un origen común a los pueblos. Por ejemplo, la creación de la Eneida de Virgilio bajo el encargo del emperador Augusto recreaba la historia de Roma. En ésta se narra el escape de Eneas a la caída de Troya para luego establecer la simiente del pueblo Romano. El antes general Octavio y luego emperador Augusto necesitaba una idea para fortalecer su poder, darle al pueblo romano identidad para que los ciudadanos se sintieran orgullosos de serlo, y ese “algo” era la obra de Virgilio que establecía los orígenes del poder romano en la antigua Troya, el pueblo arrasado por el poder Aqueo, que regresaba por la gloria de sus ancestros. Este mito sirvió para lograr la unidad del imperio romano y darle poder al emperador, pues gobernaba sobre un pueblo cohesionado bajo la idea de ser descendientes del pueblo troyano y poseer un mismo origen cuasi-divino ya que, recordemos, Eneas era el hijo de la diosa Venus.

Nuestro país y nuestra historia no está exenta de los mitos creadores de la identidad mexicana, si los romanos tienen a Eneas como origen, México posee la aparición del águila sobre el nopal que devora una serpiente y muchos otros. Pero, sin duda, ningún hecho es tan importante en la ideología del mexicano como la pérdida de más de la mitad del territorio nacional frente al ejército estadounidense en la guerra de 1847, hecho que es piedra de toque en la historia nacional.

Este acontecimiento histórico es parte de la idiosincrasia del pueblo mexicano; es la parte de la historia que siempre está presente, el velo bajo el cual los ojos de los mexicanos perciben al vecino del norte.

Pero ¿cuál es el origen de esta relación? que en palabras del ex embajador norteamericano en México Jeffrey Davidow durante 2000-2003 raya en la esquizofrenia, ¿es una oportunidad o una carga para el pueblo mexicano?

Los vecinos del norte pesan demasiado en la vida de nuestro país, en lo interno y en lo internacional. En el terreno económico, en términos culturales, en términos psicológicos e incluso en la política exterior, la presencia norteamericana es abrumadora. Obsesiona a México, nos desequilibra y todo lo dificulta pese a las ventajas evidentes de la contigüidad³⁰. En nuestro país basta que algún miembro de la clase política despotrique contra el “imperialismo” o la “injerencia norteamericana” para arrancar el aplauso y la aprobación unánime del pueblo, pegarle a los gringos es asegurar la aprobación del auditorio mexicano, es lo más barato y menos riesgoso para ganar publicidad. Por el lado americano decir que el gobierno de México es corrupto e ineficiente, es sinónimo de aprobación. Pero en realidad ni uno ni otro puede prescindir del vecino, ahí radica la esquizofrenia de ambos gobiernos, pues por más que insistan vivimos en una relación donde dependemos mutuamente.

Estamos ante un escenario donde la falta de entendimiento de ambas partes genera mayores pérdidas que ganancias, hay errores de juicio de ambas partes y en ello se pierden oportunidades de crear un mejor futuro para ambas naciones³¹. Y esas oportunidades se pierden en tanto ambos países tienen la capacidad extraordinaria de crearse malos entendidos, malos entendidos que surgen a partir de la desconfianza mexicana hacia el poder estadounidense que tiene su origen en el siglo XIX.

En el siglo XIX la posición de la naciente República Mexicana necesitaba, ante todo, el reconocimiento de otras naciones. El interés de recuperar la colonia de parte de España hacía necesario que otros países consideraran a México como un Estado soberano con derechos. En este sentido, el papel del gobierno estadounidense era central, como todas las otras naciones europeas los Estados Unidos mandaron, en principio sólo un representante de negocios: Joel Poinsett, para luego convertirlo en embajador plenipotenciario en nuestro país. En ese

³⁰ Jorge G. Castañeda & Robert A. Pastor “Límites en la amistad México y Estados Unidos” Ed. Joaquín Mortiz. México, 1989 p. 21.

³¹ Jeffrey Davidow “El oso y el Puercoespín.” Ed. Grijalbo México 2003 p. 13.

entonces en nuestro país la lucha de facciones y cambio de presidentes era la constante y no la excepción. Cada grupo político y cada región poseía un ejército propio, no se podía hablar de un ejército nacional. En el contexto de lucha entre facciones políticas por el modelo político a seguir (centralista o federalista) surgió la inmigración de protestantes calvinistas a la zona de Texas, encabezados por Moisés Austin en 1821.

Los inmigrantes blancos se establecieron primero con el permiso del gobierno español y luego con el apoyo del gobierno mexicano. Dada la distancia Texas era una zona que el gobierno mexicano no contemplaba como un factor importante. Por ello aceptó la llegada de migrantes europeos bajo el auspicio de otorgar permiso a 300 familias, las cuales estarían exentas de impuestos durante siete años, más un permiso para importar lo que fuera menester. Se otorgaban gratuitamente 640 acres por jefe de familia, 320 por esposa 100 por cada hijo y 80 por cada esclavo³². Las facilidades proporcionadas de parte del gobierno mexicano eran para promover la ocupación de terrenos deshabitados.

La Constitución de la República Mexicana prohibía la esclavitud, pero el gobierno de Vicente Guerrero hizo la excepción con los migrantes texanos, bajo la condición de no llevar más, de tal forma que la migración de colonos blancos aumentó³³ y con ello sus exigencias para con la administración central de México, principalmente en materia de seguridad, cosa que el gobierno no atendió debido a las pugnas políticas que absorbían al gobierno en esos menesteres. Poco a poco, los colonos dejaron de ver la necesidad de ser parte de un gobierno que no los tomaba en cuenta, por lo que declararon su independencia bajo el argumento que el gobierno mexicano no aplicaba las leyes federales de 1824.

³² Josefina Zoraida Vázquez en Historia General de México. Tomo II. COLMEX 4ª ed. México 1999 p. 804.

³³ Según censos de esa época se calcula que en Texas había más de 27 mil habitantes blancos, contra 7 mil de origen mexicano.

El gobierno de Washington rápidamente vio la oportunidad de llevar a cabo el destino expansionista y en 1837 Texas fue reconocido por el gobierno norteamericano, en 1839 por Francia y en 1840 por Inglaterra.

Durante los primeros años de la década de 1840 la aparición del sentido de misión y predestinación calvinista era la teoría imperante entre los migrantes blancos que llegaban a los territorios de California y Nuevo México (ver mapa 1) bajo la premisa bíblica de “fructificad y multiplicaros y bendecid la tierra, soguzgadla y señoread” el gobierno norteamericano alentaba la migración hacia los territorios del Pacífico.

En principio, los americanos mostraron interés por comprar territorio, como lo habían hecho con Inglaterra en Oregón. El presidente James Polk usó como tema político para su campaña presidencial la compra de ese territorio, pero el pendiente aún era el trato con México por el territorio de California.

Los americanos presionaban al gobierno mexicano para la venta del territorio, no entendían el por qué la intransigencia el gobierno mexicano a vender algo que finalmente no ocupaban y que tarde o temprano perderían. El orgullo mexicano impedía la venta y el interés del grupo en el poder obligaban a dar una respuesta enérgica, usar las armas contra la insolencia americana, un gobierno débil que cedía a las presiones era un riesgo que no se podía correr. El hecho de la venta de los territorios en el norte de México provocaba tantos problemas como los causa hoy en día el tema de la apertura al capital privado en el sector energético. A pesar de los problemas que hay en cuanto a la administración de PEMEX y CFE es un tema al que el gobierno no se le facilita y por el contrario es una bandera que la oposición podría tomar como suya.

Mapa 1
México antes de la guerra de 1847



- | | |
|------------------------|----------------|
| 1. California | 14. Valladolid |
| 2. Nuevo México | 15. México |
| 3. Texas | 16. Tlaxcala |
| 4. Sonora | 17. Puebla |
| 5. Nueva Vizcaya | 18. Veracruz |
| 6. Coahuila | 19. Oaxaca |
| 7. Nuevo Reino de León | 20. Mérida |
| 8. Nuevo Santander | 21. Chiapas |
| 9. Zacatecas | 22. Guatemala |
| 10. San Luis Potosí | 23. Salvador |
| 11. Guadalajara | 24. Honduras |
| 12. Guanajuato | 25. León |
| 13. Querétaro | |

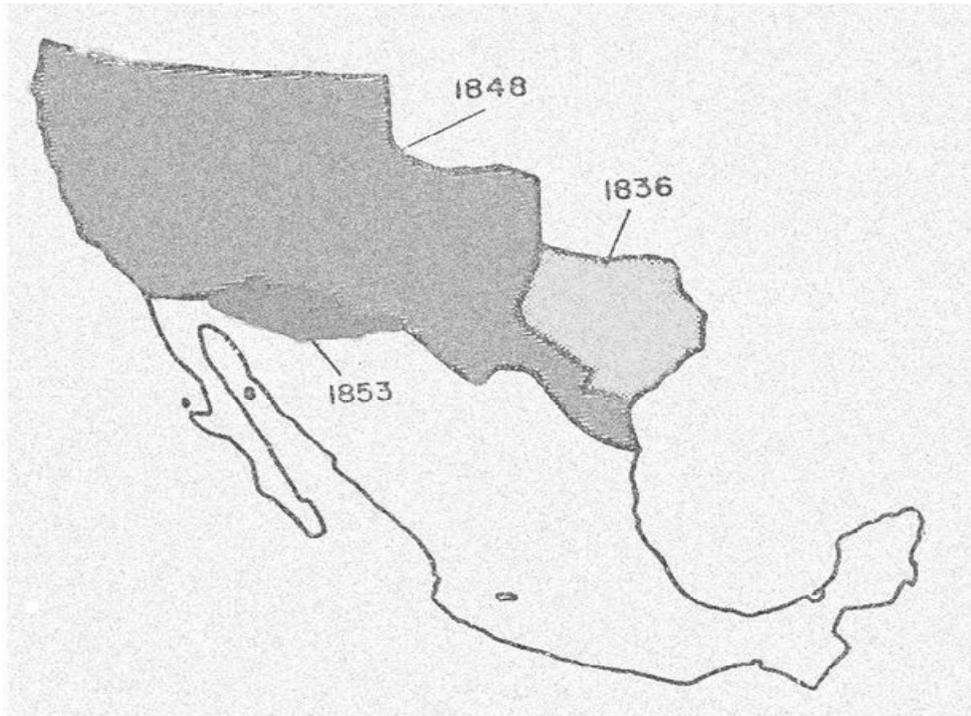
El conflicto era inminente; sólo faltaba el pretexto para iniciar las hostilidades. Pronto surgió la oportunidad cuando el presidente de Texas, Anson Jones, sometió a votación la anexión de Texas a la Unión Americana en el año de 1845. El sentido del voto era favorable a la Unión; el gobierno mexicano tomaba la anexión del territorio texano como causa de conflicto, de tal forma que la guerra se declaró el 7 de julio de 1846.

El gobierno de México no tenía un ejército nacional, cada región tenía su guardia que defendía intereses del grupo local, la idea de nación distaba mucho de ser un ente concreto reflejado en un cuerpo marcial que tuviera por objeto salvaguardar la soberanía y la integridad nacional. De esta manera la oposición a la armada norteamericana de poco mas de 100 mil elementos no tuvo otro fin que la derrota. La caída de la Ciudad de México pudo haberse prolongado o incluso ganado si el gobierno del Estado de México hubiera prestado ayuda. La forma en que se entendía el federalismo en ese entonces hizo que aún ante el peligro inminente, el Estado de México se negara a que se usaran sus tropas fuera de sus límites. Cada estado trataba de mantener sus recursos para el momento del propio peligro³⁴. Para la guerra con los Estados Unidos sólo siete de los 25 estados proporcionaron dinero.

Los anhelos expansionistas del gobierno norteamericano se habían cumplido, y nuestro gobierno solo alcanzó a mantener los territorios de Sonora Baja California y Chihuahua. Nuevo México y la alta California fueron compensados por el gobierno americano bajo una “indemnización” de 15 millones de pesos. El Tratado de Guadalupe de 1848 estableció la nueva frontera entre México y EUA, pero todavía faltaría el Tratado de la Mesilla negociado en 1853 (ver siguiente mapa).

³⁴ *Ibid* p. 817.

Mapa 2
Pérdida de territorio Mexicano



Pero lo que para nosotros es un hito en la historia, para los norteamericanos es sólo un precedente en vísperas de la guerra civil entre el norte industrializado y el sur esclavista y agrícola. En el sistema educativo primario mexicano la guerra de 1847 es un tema central en los cursos de historia, pero en los libros escolares americanos del mismo nivel no amerita más de ocho páginas. Si el concepto que México tiene de sí mismo deriva en parte de su derrota por Estados Unidos; en la identidad norteamericana han influido, sobre todo, sus triunfos³⁵.

Esta conformación de ideas sobre el origen de la nación y la presencia de los Estados Unidos se refuerza con otros dos momentos de la historia nacional: la intervención del embajador norteamericano Henry Lane Wilson en la conspiración y muerte de Madero; y el desembarco de marines en 1914 en el puerto de Veracruz.

³⁵ Robert Pastor *et. al. Op. Cit* Pp. 62-63.

En el primer hecho, los americanos niegan la participación de su embajador o tratan de presentarlo como un hecho que contravenía la instrucción del Departamento de Estado y que el embajador, de haber participado en tan lamentable suceso, lo hizo a título personal.

En el siguiente hecho, los marines norteamericanos desembarcaron en Veracruz para impedir la entrega de armas de origen alemán para el gobierno de Huerta, pero el parte oficial de ambos gobiernos toman como origen el apresamiento de militares norteamericanos en Tamaulipas; el gobierno estadounidense tomó este hecho como una agresión, que exigía presentar honores a la bandera de la Unión Americana para ser olvidado y viceversa. Pero el hecho “oficial” fue una clara provocación de parte del gobierno americano, pues el puerto de Tamaulipas se encontraba bajo régimen militar, pues el país se encontraba en guerra civil, y la detención de marines estadounidenses ocurrió en ese contexto.

La revolución Mexicana fue luego de la guerra de reforma y la intervención francesa el momento de mayor inestabilidad política en nuestro país. Durante la intervención francesa los norteamericanos no hicieron valer los postulados de la Doctrina Monroe (América para los americanos) debido a la guerra civil en la que estaban inmersos, pero luego de consolidar su poder no tuvieron ningún problema en intervenir en el conflicto armado entre huertistas y constitucionalistas. El presidente Wilson, al solicitar permiso al Congreso para invadir el puerto de Veracruz, dijo: «[el conflicto armado...] será únicamente contra Huerta sus adherentes y aquellos que le presten ayuda, y nuestro objeto sería únicamente proporcionar al pueblo de aquella enloquecida República la oportunidad de que vuelva nuevamente a gobernarse con sus leyes y su propio gobierno.»³⁶

³⁶ Cfr. Isidro Fabela Historia diplomática. Tomo II. Ed. Fondo de Cultura Económica México 1959 p. 17-18.

Lo que subyace en la intervención estadounidense es el interés norteamericano en nuestro país, que no es otro más que la necesidad de mantener la estabilidad y el orden al sur de una frontera de 3 mil kilómetros de longitud que era (y es) prácticamente imposible de controlar por medios estrictamente militares y policíacos³⁷.

Luego de la revolución, los norteamericanos no intervinieron de manera directa en problemas políticos mexicanos, debido a la relativa pacificación de la década de 1920, y a la estabilidad política que empezó a ganar espacios en México hasta quedar asentada en el período cardenista, que tenía como base un sistema presidencial sin contrapesos y un partido de Estado, amén que ambas instituciones se afianzaban en un ejército leal y una estructura corporativa de campesinos y clase media, que hizo del nacionalismo una parte sustantiva de su ideología.

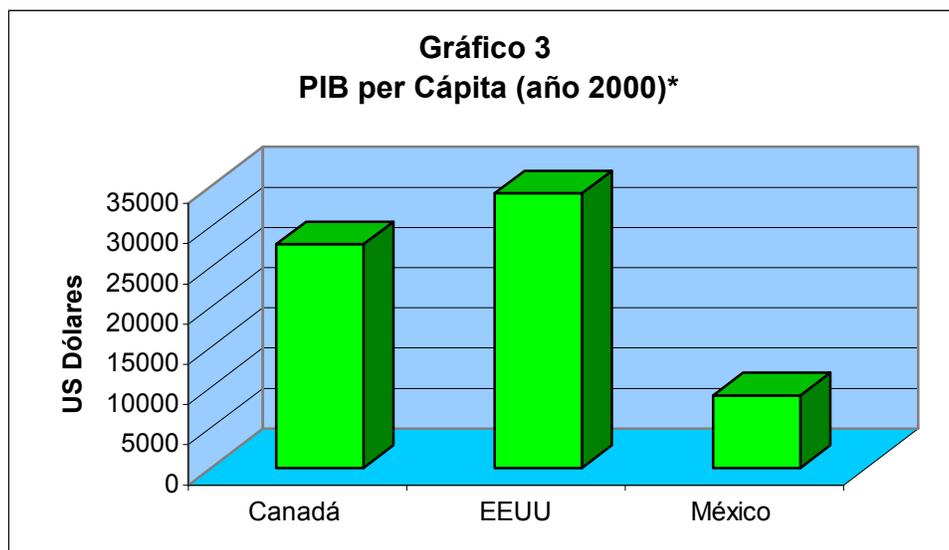
Y fue el nacionalismo posrevolucionario cardenista quien utilizó el factor Estados Unidos como elemento para dar forma a una política exterior de principios soberanistas y defensivos, que alcanzó considerables márgenes de acción a través de la fortaleza de un sistema político y económico cuyo mayor auge ocurrió entre las décadas de 1950 y 1960. Pero al paso de los años fue rebasado por la nueva realidad internacional, que imponía nuevos ritmos de apertura e interdependencia política y económica.

La interdependencia económica (incipiente) de los mercados obligaba al país a dejar atrás los esquemas proteccionistas. Nuevos mercados y formas de relacionarse con el exterior movían al gobierno mexicano a encontrar respuestas a esas necesidades. Esta situación conllevaba también un cambio en la concepción de la política exterior y en la forma en cómo nos relacionábamos con el que es nuestro principal destino y relación con el exterior: Estados Unidos.

³⁷ Lorenzo Meyer en “175 años de política exterior enfoques para su análisis” tomo III Ed. Colmex & IMRED México p. 132.

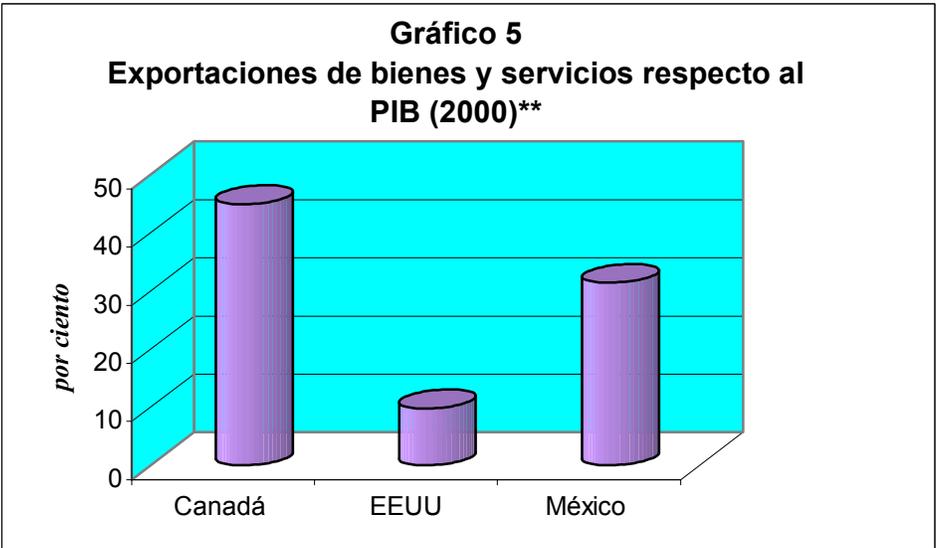
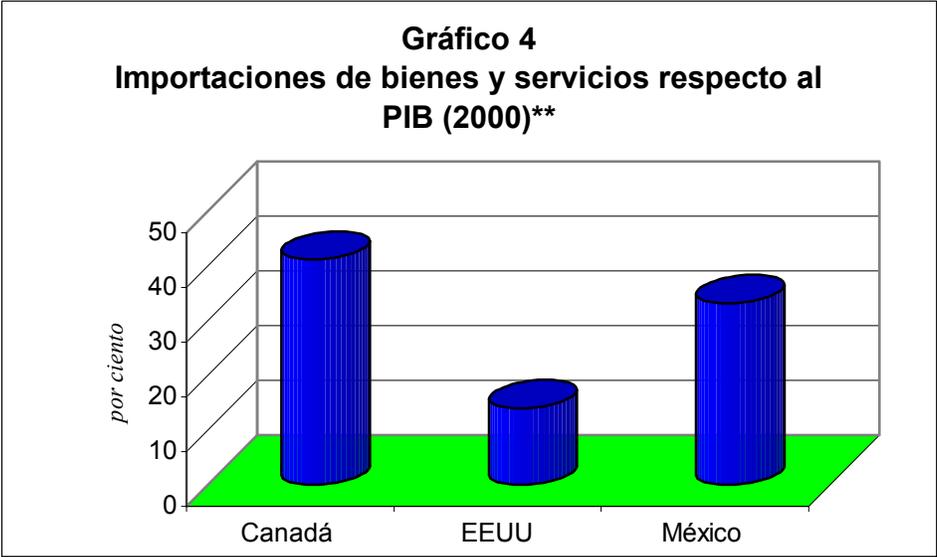
El principal destino de nuestras exportaciones e importaciones tiene que ver casi exclusivamente con el mercado estadounidense, lo que genera dependencia. Ésta tiene como eje central un elemento de **asimetría** que permea en todos los ámbitos de relación con los Estados Unidos, tanto de poder político como económico y militar y que en la realidad significa para México una soberanía restringida. Es claro que los dirigentes políticos de este país jamás reconocerán y, por el contrario descalificarán cualquier mención de este tema.

La soberanía no debería ser únicamente política sino económica, ya que entre países desiguales cómo puede haber una relación cordial que no sea sólo de nombre. México tiene una diferencia abismal para con su principal socio comercial; por ejemplo el ingreso mexicano en promedio es 6.7 veces inferior al estadounidense* . (ver siguiente cuadro comparativo).



* Con datos de PNUD Informe sobre Desarrollo Humano. EUA 2002 *cfr* www.conapo.gob.mx documento México en el mundo p. 74.

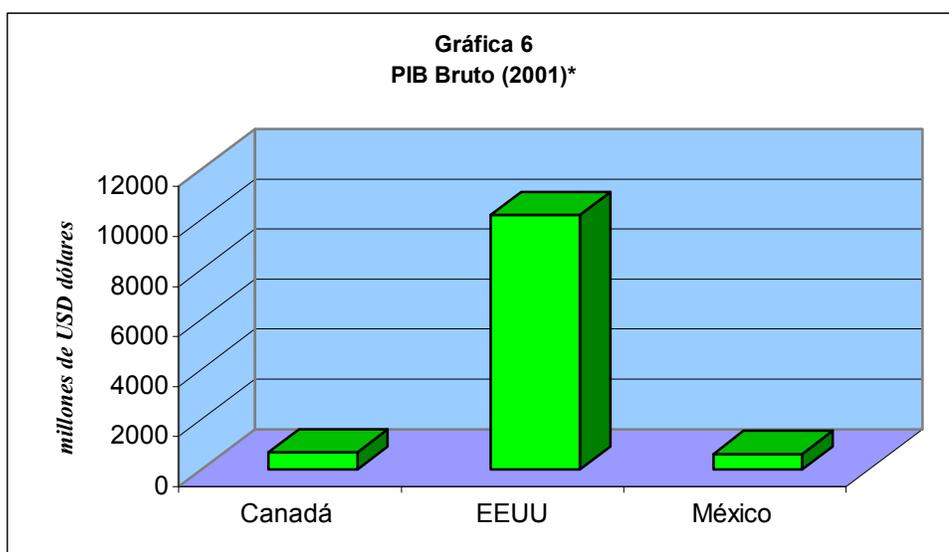
Mientras que el 86 por ciento del comercio exterior de México (importaciones y exportaciones) tiene como origen o destino Estados Unidos, para este último ese intercambio sólo representa el 12 por ciento del que mantiene con el resto del mundo **.



** Con datos del Banco Mundial www.worldbank.org cfr. www.conapo.gob.mx documento: México en el mundo Pp. 215-218.

La suma de las exportaciones e importaciones globales de los EUA equivale a 25 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) que para el año 2001 fue cercano a los 10 171 400 millones de dólares (ver siguiente gráfica) *, mientras que para Canadá ese mismo indicador fue de 677 178 (mdd) para el primero y de 617 817 para México. Aquí cabe resaltar la diferencia de población total entre ambos países, Canadá cuenta con cerca 32.5 millones de habitantes y México supera los 106 millones de personas.

Los estadounidenses pueden darse el lujo de tener como principal destino su propio mercado, lo que los hace menos perceptivos a los cambios de los mercados exteriores, no así nuestro país.



El problema en México es el nulo crecimiento de su mercado interno ya que éste no crece a los niveles deseados para satisfacer las necesidades de la población mexicana (ver p. 4 de este trabajo).

* Con cifras del Banco Mundial www.worldbank.org cfr. www.conapo.gob.mx documento “México en el mundo” p. 199-200.

Por otro lado México forma parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) lo que representa una gran oportunidad para nuestro país. Al encontrarnos en la zona económica de mayor importancia del mundo nuestro país tiene una posición geográfica y económica privilegiada que se debería aprovechar.

El TLCAN ha mostrado un agotamiento en cuanto a los beneficios que produjo en nuestro país, como la inversión extranjera y una mayor participación de ciertos sectores productivos mexicanos en EU y Canadá. Esto se debe a una baja competitividad de la economía mexicana respecto a otros países como los asiáticos, y en cierta medida también porque hay un avance muy limitado en la utilización de las ventajas del mercado estadounidense como son: su alto poder de compra y la cercanía geográfica.

Pero las relaciones internacionales de México no son solamente económicas, las políticas también se concentran en los Estados Unidos ya que de 64 consulados en el mundo 45 de ellos están en territorio estadounidense, y de las 68 embajadas de nuestro país en el exterior ninguna es tan importante como la de Washington. México debería restarle importancia a Estados Unidos y los estadounidenses deberían prestarle más atención a México, ecuación que redundaría en una mejor relación bilateral, pero ¿cómo restar importancia a los Estados Unidos? ¿De dónde proviene la segunda fuente de ingresos de nuestro país que sólo es superada por los ingresos petroleros? Me refiero a las remesas que los trabajadores mexicanos envían a nuestro país día con día.

A pesar de que los norteamericanos han reforzado las medidas de seguridad en su territorio y han vuelto más difícil el acceso de extranjeros, los mexicanos siguen cruzando la frontera de manera legal e ilegal. La migración mexicana es un tema central en la relación que se tiene con los Estados Unidos, con diferentes puntos de vista de ambos gobiernos, pero que para bien o para mal no es un tema que pueda continuar en el tintero.

CAPITULO 4
EL FENÓMENO DE LA
MIGRACIÓN MEXICANA
A EUA 2001-2004

4.1 Historia del Fenómeno de la Migración Mexicana.

México no sólo concentra sus intercambios comerciales y relaciones políticas en el exterior con los EUA. Con el vecino país del norte también mantenemos el flujo de personas más grande del mundo, debido a la cercanía entre ciudades en ambos lados de la frontera. Cien kilómetros al norte y al sur de la línea divisoria, la frontera se integra por 36 municipios mexicanos y 48 condados estadounidenses, con 16.7 millones de personas del lado mexicano en 2000 y una dinámica demográfica acelerada. Se estima que alrededor de 1 millón de personas cruzan diariamente en ambas direcciones. La frontera no es exclusivamente la línea divisoria, es una región de la que participan seis estados de México (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) y cuatro de los Estados Unidos (California, Arizona, Nuevo México y Texas) con una población de 80 millones de personas en ambos lados de la línea fronteriza.

Pero esto es sólo una muestra de lo grande y complejo que es el fenómeno del proceso migratorio³⁸ hacia Estados Unidos. Tratar de abarcar la migración como un todo sería, aparte de pretencioso, un error, pues hay un sin fin de implicaciones en la migración mexicana, desde impactos culturales, hasta motivaciones políticas, económicas, y demográficos que por sí solos ameritarían investigaciones completas.

No es el caso del presente estudio, aquí intentaré presentar un panorama general de la situación actual de la migración mexicana en Estados Unidos, bajo tres enfoques : 1.Historicidad. 2.Masividad. 3.Vecindad geográfica³⁹.

Considero que cada uno de ellos sirve para explicar mejor la importancia de la migración como un fenómeno complejo que necesita una visión general para poder proponer soluciones.

³⁸ Por proceso migratorio se entenderá en este trabajo solamente la migración mexicana a Estados Unidos, ya que éste concentra el 97% del total de migraciones de nuestro país. Estudio Binacional México Estados Unidos sobre migración Ed. SRE, México 1997.

³⁹ Jorge Durand & Douglas S Massey. Clandestinos Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI. Ed. Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas México 2003 p. 45-61.

Historicidad

Se estima que en el momento de la guerra de 1847 con EUA, habitaban más de 84 mil mexicanos⁴⁰ en los territorios cedidos a los norteamericanos. Esto tuvo consecuencias inminentes, pues las fronteras fueron establecidas por los gobiernos no por las personas. Los individuos continuaron con su tránsito común y corriente; éste no se interrumpió, al contrario, al modificarse los títulos de propiedad, los mexicanos trataron de quedarse del lado norteamericano pues ofrecía mayores ventajas en cuanto al manejo de los bienes.

La migración no estaba regulada; no había ningún tipo de retén o aduana que exigiera una situación legal determinada. De hecho, los pasaportes son un invento del siglo XX; las fronteras como las concebimos no existían. El intercambio de mano de obra con EUA fue constante. En California, por ejemplo, los trabajadores agrícolas del Siglo XIX eran principalmente chinos que habían venido al trabajo del ferrocarril, pero al terminarse éste se convirtieron en agricultores. Lo mismo ocurrió con los mexicanos. El trabajo por el que habían ido a California era uno y terminaron trabajando como peones en las zonas agrícolas del valle de California.

El manejo era el que deseaban los empleadores del norte, ya que los salarios que percibían los mexicanos, chinos y japoneses eran menores al de cualquier trabajador blanco. Este fenómeno fue común pero, luego de la Revolución mexicana y de la Primera Guerra Mundial, el panorama cambió. Los requerimientos de mano de obra fueron reducidos, en parte, por la ausencia de mano de obra y también, por el primer reforzamiento de la frontera estadounidense, con la creación de la Patrulla Fronteriza en la década de los veinte.

⁴⁰ Roger Díaz de Cosío *et. al.* Los Mexicanos en Estados Unidos Ed. Sistemas Técnicos de Edición México. 1997 p. 15.

La Patrulla Fronteriza fue creada para garantizar la seguridad interior norteamericana. Las detenciones que hacían eran consideradas solamente como un delito menor y los detenidos puestos en libertad casi inmediatamente. Luego de la gran depresión norteamericana, inicia un proceso de repatriación de nacionales, con el apoyo de los consulados y de grupos nacionalistas, el mercado norteamericano entraba en crisis y los mexicanos eran un insumo del que podían prescindir.

Para 1942 el gobierno de Roosevelt se enfrentaba a un problema de mano de obra, la incursión de EU en la 2ª Guerra Mundial había hecho que los hombres en edad productiva fueran enrolados como soldados del ejército, lo que provocó un déficit en la oferta de trabajo en el mercado norteamericano. Las fábricas se habían transformado en el centro productor de armas. A su vez el campo estaba en serios problemas pues se requería mano de obra para satisfacer las demandas de consumo.

En México luego de la Revolución el campo estaba en crisis, los agricultores principalmente del norte y centro del país, no contaban con el apoyo necesario del gobierno para iniciar con el proceso de modernización agrícola, los campos mexicanos eran muy pobres en comparación con los del vecino del norte, lo que obligó a los campesinos mexicanos a buscar fuentes alternas de trabajo en la migración. De manera tal, los gobiernos norteamericano y mexicano vieron en la creación del Programa Bracero una solución atractiva a sus respectivos problemas.

Durante los años 1942-1964 cerca de cinco millones de mexicanos cruzaron la frontera de manera documentada para trabajar en los campos del oeste y sur de los EUA, los campesinos que se enrolaban en el programa eran de Estados de larga data agrícola como Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas y de la zona de la Laguna, el conocimiento de estos trabajadores sumado a la

tecnología norteamericana hizo de la agricultura norteamericana una de las más rentables y productivas del planeta.

El Programa Bracero se dió por concluido oficialmente el 30 de mayo de 1963, pero los flujos migratorios continuaron de manera sostenida y aumentaron de manera gradual hasta la década de los ochenta, cuando entró en vigor la nueva Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de EEUU en 1986 que imponía sanciones a los empleadores que a sabiendas de la situación migratoria de los trabajadores contrataran a personas no documentadas y legalizaba a 2 millones de residentes no autorizados.

Esta ley de inmigración atendía un problema cada vez más grande, ya que el gobierno mexicano no hacia gran cosa para resolver la problemática que le era propia. Con la promulgación de la ley IRCA, se pretendía dar una imagen de parte del gobierno estadounidense de “control de la frontera” pero no era real pues los flujos migrantes se mantuvieron y aumentaron por lo que en 1990 se tuvieron que realizar enmiendas a Ley IRCA, dándole gran prioridad a la disuasión de los posibles migrantes; la estrategia consistía en aumentar la vigilancia en los puntos de cruce fronterizo tradicionales como San Diego, Laredo y El Paso, por otra parte se movilizaron más fondos para la contratación de personal encargado de cuidar la frontera.

Los programas de disuasión consistieron en colocar instalaciones de alumbrado en la franja fronteriza para iluminar una cerca de 2.5 metros de alto a lo largo de 22.5 kilómetros, que van del Pacífico al pie de la montaña costera. Esto provocó un cambio en las rutas de los migrantes pues en lugar de buscar el cruce por las zonas urbanas, ahora utilizan las zonas despobladas y desérticas, con el riesgo que esto conlleva. Los niveles de migración no han registrado ningún tipo de disminución, al contrario, los flujos han aumentado así como el número de muertes de quienes intentan cruzar año con año.

Principales períodos históricos en la migración de México a E.U.⁴¹

§ 1870-1890 Reclutamiento de trabajadores mexicanos por los EEUU para trabajar en los ferrocarriles de sudoeste y en la agricultura. La ley Consular Mexicana de 1871 dispone la protección de mexicanos en el extranjero con respecto a la soberanía local.

§ 1891-1917 Las leyes de los EEUU restringen la entrada de mexicanos (y canadienses) reclutamiento de trabajadores extranjeros durante la 1ª Guerra Mundial, informes consulares mexicanos sobre abusos salariales a trabajadores mexicanos.

§ 1920's Establecimiento de la Patrulla Fronteriza; la entrada no autorizada al país se considera un delito menor que conlleva sanciones; son comunes las exclusiones de mexicanos por "presunción de indigencia".

§ 1929-1933 Repatriación de mexicanos durante la Depresión, financiada en parte por grupos mexicanos y ayuda de los consulados.

§ 1940-1946 2ª Guerra Mundial; empieza el programa Bracero de trabajadores agrícolas, negociado conjuntamente por ambos gobiernos, incluyó también un pequeño programa de trabajadores ferrocarrileros hasta 1943.

§ 1951-1952 En la tercera renovación del programa Bracero, el gobierno de México sugiere a EEUU medidas contra el empleo de trabajadores no autorizados. EEUU adopta la "Texas Proviso" que considera como delito grave importar "extranjeros ilegales", pero exime de culpabilidad a los empleadores.

§ 1954 Se interrumpen las negociaciones para un nuevo acuerdo Bracero, pero los reclutamientos continúan. El gobierno mexicano intenta detener sin éxito la migración hacia el exterior. En EEUU se instrumenta la "Operación Espaldas Mojadas", hay deportaciones masivas de indocumentados.

§ 1964 Termina el Programa Bracero.

§ 1980's La Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de EEUU de 1986 impone sanciones a los empleadores que a sabiendas contraten trabajadores no autorizados y legaliza a 2 millones de residentes no autorizados. La Comisión Ascenso de EEUU recomienda el desarrollo económico para enfrentar el flujo no autorizado. México refuerza la protección consular a sus ciudadanos.

§ 1990's El diálogo bilateral sobre migración aumenta. Se firma el TLCAN. EEUU refuerza el control fronterizo; nuevas leyes aceleran la remoción de migrantes no autorizados y restringen las prestaciones de asistencia social a los migrantes autorizados. Se acuerda la elaboración del Estudio Binacional México/Estados Unidos sobre Migración.

⁴¹ Estudio Binacional México Estados Unidos sobre Migración Ed. Secretaria de Relaciones Exteriores México 1997 p. 23.

Masividad

Ningún país en el mundo tiene la cantidad de migrantes como México en Estados Unidos. De acuerdo a cifras del censo estadounidense del año 2000 se estimaba la población migrante de origen mexicano en nueve millones de personas (9'177,489)⁴². Si tomamos en cuenta que la población mexicana es de poco más de 106 millones de personas significa que casi diez por ciento de nuestra población vive en otro país.

Para los norteamericanos el tamaño de la población mexicana aumenta al considerar que 20.6 millones de personas se identifican como hispanos de origen mexicano, de un total de 35.3 millones de habitantes que pertenecen a ese grupo étnico. Es decir, 58% del total de hispanos en EUA. El número total de hispanos los ha colocado como la primer minoría étnica, desplazando a los afroamericanos⁴³.

La masividad de los mexicanos en EUA se inscribe en una historia de más de 150 años de migraciones ininterrumpidas hacia ese país, los números han aumentado en parte por la reunificación familiar, la creación de redes de autoayuda para apoyar a otros paisanos a migrar, y particularmente por una nueva legislación restrictiva (a partir de 1986 con la IRCA) del gobierno estadounidense, que no permite el movimiento circular de la migración mexicana (como era tradicionalmente) forzándola a ser de tipo estacionaria y de no regreso. Con esto quiero decir que los migrantes que antes iban y venían a través de la frontera con Estados Unidos, ya no lo hacen. Debido a las restricciones en los cruces fronterizos, los migrantes no se aventuran a regresar a su pueblo o lugar de origen y prefieren quedarse en los EUA.

⁴² US Census www.census.gov

⁴³ Durand Jorge & Massey Douglas S. *Op. Cit.* p. 56.

El patrón del migrante mexicano ha cambiado, ya no es del tipo masculino rural, joven, soltero, y de una determinada zona geográfica del país (los estados occidentales del centro de la República: Michoacán, Jalisco, Guanajuato). El flujo se ha diversificado, y el trabajo al que van también. Antes, las principales labores a desempeñar en EU eran las agrícolas, actualmente los trabajadores mexicanos se dedican al sector servicios e industrial, ramas de la economía que tienen gran demanda.

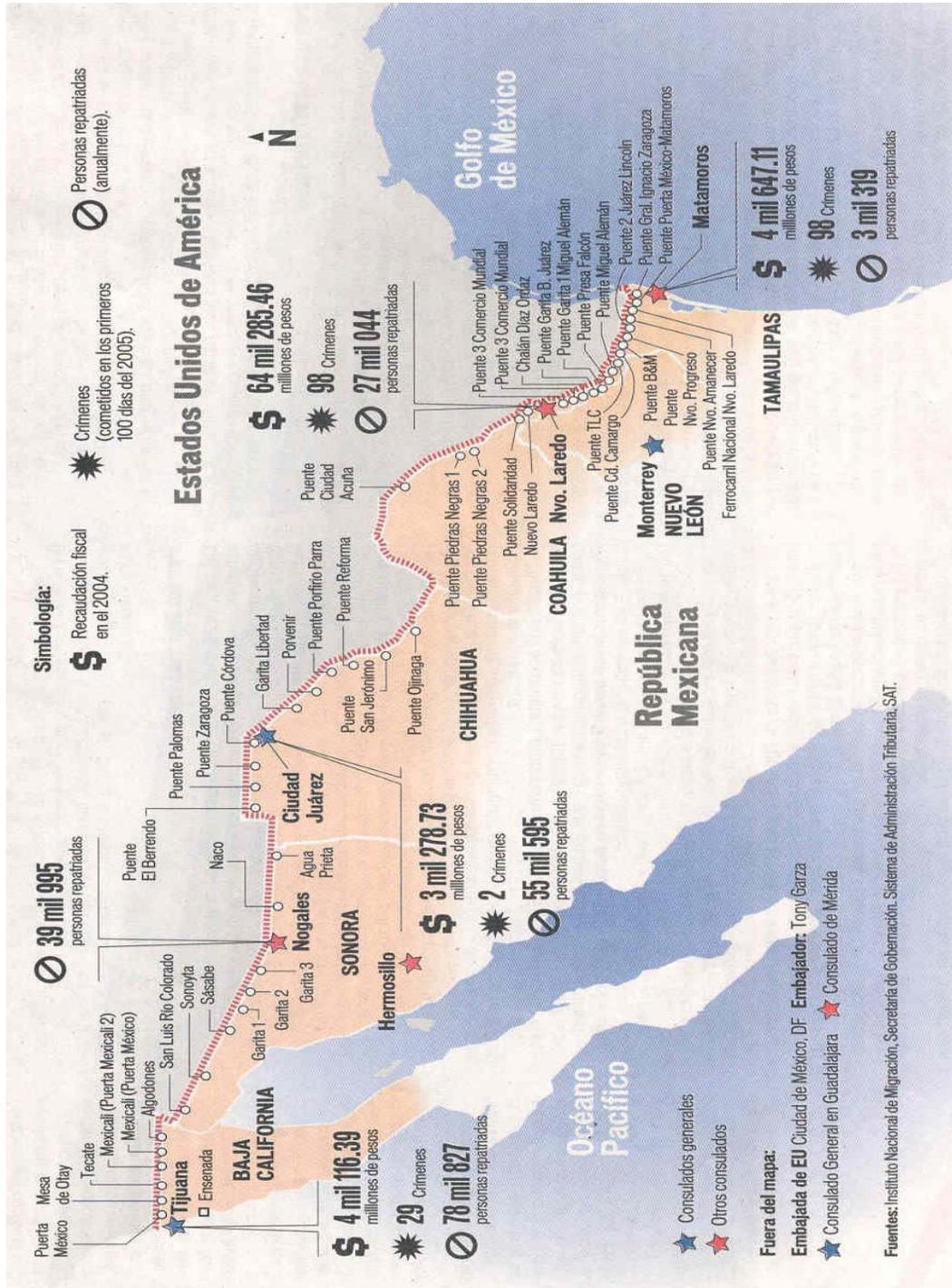
Estados de la República que antes tenían una salida reducida de trabajadores migrantes como Oaxaca, Estado de México y Veracruz, son, en la actualidad, estados con una gran expulsión de mano de obra.

El gran número de migrantes que año con año se marchan del país se debe entender no como un fenómeno coyuntural de poco alcance, sino como un factor estructural que afecta tanto a la economía norteamericana como a la mexicana. El número cada vez mayor no es circunstancial, obedece tanto a causas internas como externas que deben ser atendidas en un marco de cooperación y entendimiento de parte de ambos gobiernos.

Vecindad geográfica

Tres mil kilómetros de frontera son la división no sólo entre dos países, sino dos religiones, dos idiomas y dos formas diferentes de ver la vida. Culturalmente, Tijuana tiene mucho más que ver con cualquier ciudad de América Latina que con San Diego, pero económicamente son indisociables. A lo largo de la frontera existen otros ejemplos como: Mexicali-Calexico, Nogales-Nogales, Agua Prieta-Douglas, Cd. Juárez-El Paso, Piedras Negras-Eagle Pass, Nuevo Laredo-Laredo, Reynosa-Mc Allen y Matamoros-Brownsville, con factores económicos, energéticos y recursos naturales en común por donde diariamente circulan más de 200 mil vehículos a través de garitas que funcionan las 24 horas del día.

Mapa 3
La Frontera con Estados Unidos⁴⁴



⁴⁴ Fuente e infografía: “Suplemento Enfoque No 580” Diario **Reforma** 17 de abril de 2005.

Un vistazo a la frontera puede ser una ventana por donde asomarnos al panorama de la complejidad de la relación territorial entre México y Estados Unidos. La frontera es un espacio dinámico que ilustra la manera en cómo las dos naciones tienden más a la integración que a la separación. Esta zona constituye un laboratorio interesante de donde se pueden desprender varias respuestas al fenómeno migratorio.

La frontera México-Estados Unidos se mantiene como la más transitada del mundo. Más del 60% de los ingresos documentados de EUA se dan por esta frontera y más del 70% del comercio bilateral cruza por estos puertos fronterizos. La frontera es también el principal punto de cruces indocumentados, se estima que en 2003 ingresaron más de 350 mil indocumentados provenientes de México, no obstante las devoluciones de la patrulla fronteriza que en ese mismo año ascendieron a 900 mil personas⁴⁵.

Los Estados Unidos tienen cinco consulados y 52 garitas de tránsito a lo largo de la frontera (ver mapa 3) lo que constituye una de las redes consulares y diplomáticas más importantes para el gobierno estadounidense. Luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre las medidas de control en la frontera se han vuelto más estrictas debido al temor a que por esta región se internen grupos terroristas radicales a los Estados Unidos.

Esta circunstancia no ha impedido que los mexicanos continúen con su tránsito legal e ilegal, “el fenómeno de la migración internacional no empieza en el cruce de la frontera, sino en el proceso de decisión de desplazarse desde la residencia habitual en México con el propósito de obtener trabajo en los EUA”⁴⁶. La vecindad geográfica representa un polo de atracción para los trabajadores mexicanos que ven en Estados Unidos la posibilidad de tener un trabajo mejor remunerado y una mejor calidad de vida.

⁴⁵ Olga Pellicer Coord. Las relaciones de México con el exterior. Diagnóstico y propuestas de acción Ed. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales COMEXI. México 2004 p. 17.

⁴⁶ Jorge A. Bustamante Cruzar la línea Ed. F.C.E. México 1997 p. 321.

Tradicionalmente los mexicanos iban y venían a trabajar a los EUA. El cruce fronterizo no importaba, ya que con llegar a Tijuana se podía pasar al otro lado por el *freeway*. Sólo había que tener piernas rápidas o esperar a la noche. La migración mexicana, a diferencia de las otras hacia Estados Unidos, era circular, no unidireccional. Es decir, para los italianos, irlandeses o griegos que llegaban a Estados Unidos la distancia con su lugar de origen era un obstáculo insalvable pues un mar los separaba de su tierra, no así los mexicanos que iban con la idea de trabajar una temporada, ganar dólares y regresar a su pueblo. Atravesar la frontera terrestre no era mayor problema.

Por otra parte, la demanda de mano de obra mexicana en los Estados Unidos se ha comportado de la manera en que deseaban los empleadores de ese país, ya que no pagan impuestos y prestaciones como tendrían que hacerlo con los trabajadores “blancos”. Esto en la estructura económica es una especie de subsidio para consumidores estadounidenses de clase media que no quieren pagar más por su comida en el restaurante, por la ropa, por los productos agrícolas y por los servicios personales⁴⁷.

De esta forma la vecindad geográfica ha sido y es parte fundamental en el proceso de migración México-Estados Unidos, la cercanía puede ser la gran ventaja o el dolor de cabeza para los gobiernos en turno. Según la visión del ex.-embajador mexicano en Estados Unidos Jorge Montaña: [...con EUA] siempre seremos vecinos, socios cuando sea conveniente, pero amigos nunca.⁴⁸

⁴⁷ Wayne A. Cornelius & Jorge A. Bustamante. Flujos Migratorios hacia Estados Unidos. Ed. F.C.E. México. 1989 p. 40.

⁴⁸ Jorge Montaña. Misión en Washington 1993-1995 Ed. Planeta México. 2004 p. 8.

4.2 Las políticas de migración en México.

A diferencia de nuestros socios comerciales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, nuestro país no es producto de la inmigración de países europeos. Al contrario, México se ha caracterizado por ser mestizo y mantener un número considerable de población indígena. Como nación somos producto de la mezcla española e indígena más que de migrantes europeos; contrario a nuestros vecinos del norte, no somos un país receptor de migrantes, sino productores de ellos, tristemente superiores a los de cualquier lugar del mundo.

Desde sus orígenes como nación, México nunca tuvo como prioridad fomentar la inmigración de europeos para colonizar los extensos territorios del país. Los grandes flujos de migrantes que llegaron a Canadá y EUA en el siglo XIX y XX sólo fueron noticias de tierras lejanas que se escucharon en los pasillos de Palacio Nacional, pero nunca un referente que se tradujera en una política de Estado.

En el siglo XIX podemos destacar sobre este renglón los siguientes hechos: «el 16 de marzo de 1861 se instauró en la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores un registro para matricular a los extranjeros, a efecto de que hicieran constar su nacionalidad y gozar de los derechos que le concedieran las leyes y los tratados con las respectivas naciones.

La Ley de Extranjería y Naturalización, de 20 de mayo de 1886, definió quiénes eran mexicanos y extranjeros e incorporó el derecho de estos últimos para radicar en el país. Se dispuso que los extranjeros gozarían en la República de los derechos civiles y garantías, otorgadas por la Constitución a los mexicanos, salvo la facultad del gobierno para expeler al extranjero pernicioso⁴⁹.»

⁴⁹ Antecedentes del Instituto Nacional de Migración en www.inami.gob.mx/paginas/110000.htm

El gobierno mexicano trataba de mantener un control sobre los “extranjeros”, y esto lo lograría través de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) quien coordinaría las acciones referentes al tema migratorio. Y desde el siglo XIX SEGOB es la rama del poder Ejecutivo que planea la política migratoria, es en esta Secretaría donde se regula el flujo de personas tanto las que llegan del exterior como las que salen.

Como todo proceso de gobierno, la política migratoria actual está regulada por una norma: la Ley General de Población que data del año de 1974. En ella se confiere al Poder Ejecutivo, a través de la SEGOB, el dictar, promover y coordinar las medidas adecuadas para resolver los problemas demográficos nacionales. Uno de los objetos y atribuciones de dicha Ley en el artículo tercero, párrafo VIII es restringir la emigración de nacionales cuando el interés nacional así lo exija⁵⁰.

El término Interés Nacional, como lo mencioné en el apartado 3.2 de este trabajo, no es claro ya que puede variar la interpretación según quien lo haga. Pero aún hay otros aspectos de la propia ley que destacaría, sobre todo el capítulo IV referente a la emigración, que a continuación transcribo.

Artículo 76

Por lo que se refiere a emigración, a la Secretaría de Gobernación corresponde:

I. Investigar las causas que den o puedan dar origen a la emigración de nacionales y dictar medidas para regularla; y

II. Dictar medidas en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, tendientes a la protección de los emigrantes mexicanos.

Artículo 77

Son emigrantes los mexicanos y los extranjeros que salgan del país con el propósito de residir en el extranjero.

⁵⁰ Ley General de Población en www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/140.pdf

Artículo 78

Las personas que pretendan emigrar del país, están obligadas a satisfacer, además de los requisitos generales de migración, los siguientes:

I. Identificarse y presentar a la autoridad de Migración correspondiente, las informaciones personales o para fines estadísticos que les requieran;

II. Ser mayores de edad, o si no lo son o están sujetos a interdicción, ir acompañados por las personas que ejerzan sobre ellos la patria potestad o la tutela en su caso, o acreditar el permiso concedido al efecto por dichas personas o por autoridad competente;

III. La comprobación, si se trata de mexicanos, de que pueden cumplir todos los requisitos que para entrar al país a donde se dirijan exijan las leyes del mismo, según el carácter con que pretendan hacerlo;

IV. Solicitar de la oficina respectiva la documentación correspondiente y presentarla a las autoridades migratorias del lugar por donde se pretenda salir y no estar sujeto a proceso o ser prófugo de la justicia, ni estar arraigado por cualquier causa en virtud de resolución judicial; sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 109 de esta Ley; y

V. Los que establezcan otras disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 79

Cuando se trate de trabajadores mexicanos, será necesario que comprueben ir contratados por temporalidades obligatorias para el patrón o contratista y con salarios suficientes para satisfacer sus necesidades.

El personal de Migración exigirá las condiciones de trabajo por escrito, aprobadas por la Junta de Conciliación y Arbitraje dentro de cuya jurisdicción se celebraron y visadas por el Cónsul del país donde deban prestarse los servicios.

Artículo 80

El traslado en forma colectiva de los trabajadores mexicanos, deberá ser vigilado por personal de la Secretaría de Gobernación, a efecto de hacer cumplir las leyes y reglamentos respectivos⁵¹.

⁵¹ *Ibid.*

México, mencionaba en el primer párrafo de este apartado, es un país de emigrantes y, como tal, debería reconocerse y aceptarse y, en consecuencia, buscar un mejor trato para sus ciudadanos que decidan emprender el viaje hacia otro país.

El gobierno de México no se ha caracterizado por tener una política de migración acorde a las necesidades de la población. En los artículos antes mencionados se puede desprender que pareciera que el gobierno no contempla la migración indocumentada, lamentablemente para nuestra sociedad el gran grueso de los emigrantes mexicanos realizan el viaje por ese medio.

A lo largo de los más de 150 años de historia de migración en nuestro país el gobierno mexicano ha tratado el tema migratorio de manera coyuntural más que como una verdadera política de Estado. Para su estudio podemos definir 5 fases⁵² las cuales son: 1) una política disuasiva en la primera mitad del siglo XX; 2) una política negociadora a partir de la segunda guerra mundial; 3) una política de “dejar hacer dejar pasar” durante la década de los setenta y ochenta; 4) una fase de reparación de años en los noventa; y 5) el período actual de carácter propositivo y negociador.

Desde finales del siglo XIX y hasta la década de 1940, el gobierno mexicano impulsó una política de repatriación de los ciudadanos que se habían quedado en los territorios anexados por los EUA, y que se acentuó con la crisis económica de los Estados Unidos en 1929, esto provocó deportaciones masivas de mexicanos. Al mismo tiempo que se recibían grandes números de repatriados por la Patrulla Fronteriza, el gobierno mexicano adoptó una política de disuasión al tratar de resaltar las riquezas del país y de la necesidad de su gente para salir adelante, en un progreso que incluso necesitaría de migrantes de otros lugares, lo cual nunca ocurrió.

⁵² Jorge Durand “Cien años de política migratoria” en Suplemento Masiosare de la **Jornada** 23 de noviembre de 2003.

Para 1940 el país se había fortalecido con la política corporativista del general Lázaro Cárdenas. Por otra parte, los estragos de la segunda guerra mundial provocaban una demanda de mano de obra para Estados Unidos, lo cual obligó a ese gobierno a cambiar de parecer en el tema migratorio para proponer una negociación bilateral, mediante un programa especial de trabajadores migratorios para la agricultura y los ferrocarriles, regulado por ambos gobiernos. Con ello comenzaba una fase de política negociadora. Luego de más de cincuenta años de disuasión de parte del gobierno mexicano, éste era ahora el encargado de organizar y canalizar el traslado masivo de braceros. Con este programa se logró establecer una especie de convenio colectivo de trabajo binacional y movilizar a más de cinco millones de trabajadores temporales.

En 1964 se dió por concluido el Programa Bracero. El gobierno norteamericano no veía la necesidad de continuar con el programa, ya que los trabajadores mexicanos llegaban con o sin papeles y desempeñaban el mismo trabajo a un menor precio. Comenzaba la era indocumentada de los espaldas mojadas. Los migrantes, al ser irregulares, también eran temporales porque en cualquier momento podían ser deportados. La frontera se convirtió en un filtro para regular la demanda de mano de obra, de acuerdo a las necesidades de los empleadores estadounidenses.

El gobierno mexicano adoptó la posición más cómoda: no hacer nada y esperar los movimientos de EU, “la política de la no política”. El gobierno mexicano dejó en el abandono a quienes trataban de migrar hacia el otro lado. El dejar hacer dejar pasar por parte de ambos gobiernos tuvo sus consecuencias veinte años después, al considerar en EUA que se había perdido el control de la frontera. En ese contexto, el poder legislativo norteamericano emitió la ley IRCA (Immigration Reform Control Act), con lo que se pretendía regular el proceso migratorio de parte de EUA.

Para la década de 1990, el gobierno priísta de Carlos Salinas de Gortari en México trataba de lograr un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, por lo que no se podía dar el lujo de tener a sus propios ciudadanos como opositores en el país vecino. Esta situación impulso medidas de política interna para mejorar la atención, servicio protección y retorno de migrantes.

Se trataba de recuperar la confianza de los migrantes, a través de programas como el semáforo fiscal en las aduanas. El Programa 3x1 en donde el Gobierno, a través de los gobiernos estatal, local y federal, aportaba cada uno, un dólar por cada dólar enviado desde el exterior para la inversión en las comunidades de origen de los migrantes. Otro programa era el de Comunidades mexicanas en el exterior para establecer contactos con los grupos organizados en los EU. Y el Programa Paisano, cuyo objetivo es dignificar el trabajo de los mexicanos en el extranjero y que los mexicanos al retornar reciban un trato justo, orientación adecuada y respeto a sus derechos humanos y bienes patrimoniales. Las acciones encaminadas a lograr ese objetivo son fundamentalmente las siguientes⁵³:

- Evitar abusos por parte de los servidores públicos.
- Promover que los tramites migratorios, aduaneros, fitozoosanitarios, consulares, de salud y de seguridad, entre otros, faciliten el ingreso, transito y salida del país de los connacionales y de su bienes.
- Hacer del conocimiento, tanto de los consulados como en los puntos de entrada y salida del territorio nacional, la información sobre sus derechos y obligaciones.
- Brindar, a través de los módulos y líneas telefónicas gratuitas, información, orientación y recepción de quejas y denuncias.
- Apoyar la seguridad en las carreteras del país.
- Fomentar la participación responsable de la sociedad y de los gobiernos estatales y municipales, en acciones de beneficio a los connacionales y sus familias que regresen a México.
- Promover acciones para proteger los envíos de dinero.

⁵³ Nuria González Martín. “Derechos de los Inmigrantes” Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM & Cámara de Diputados LVIII legislatura. México 2001 Pp. 12-13.

Estas medidas aún continúan vigentes y son parte fundamental para el retorno de los mexicanos. Uno de los grandes avances políticos que se logró en esta etapa de reparación de daños y que es parte importante dada su relevancia política es la doble nacionalidad o, para ser más específicos la, “no pérdida de la nacionalidad”, lo que hace factible que en este 2005 se discuta en el Congreso de la Unión la posibilidad del voto de los mexicanos en el exterior.

Lo antes mencionado sirvió para llegar al periodo actual en donde por fin el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) hizo un reconocimiento al fenómeno migratorio y planteó una perspectiva de tipo bilateral, para atender las necesidades de la población que vive y trabaja en Estados Unidos. Por primera vez, el gobierno de México planteaba un esquema de negociación que partiera de una base de responsabilidad compartida. No obstante la voluntad del gobierno mexicano, las pláticas sobre el tema con EU jamás salieron del contexto tradicional de la asimetría de poder. Finalmente; lo que ocurrió fue un abandono del tema de parte del gobierno estadounidense por otros que si eran de su interés luego de los ataques terroristas de Nueva York, como la seguridad y el reforzamiento de la frontera.

El tema migratorio entró en un *impasse* en donde el gobierno de México perdió la iniciativa y nuevamente espera las propuestas de parte del Congreso Estadounidense.

A lo largo de casi todo el siglo XX el gobierno de México siempre fue reactivo y no propositivo ante las iniciativas de EUA en el tema migratorio. La migración es un tema que hiere susceptibilidades de ambos lados de la frontera. A los Estados Unidos porque tienen la idea que no deben ser ellos quienes solucionen los problemas económicos y poblacionales del vecino país del sur y a México por no generar las oportunidades de empleo que su población necesita.

De tal forma que ambos gobiernos tienen sus ideas sobre el tema, pero poco a poco los migrantes documentados e indocumentados han empezado a participar en el *lobby* político estadounidense. Las coaliciones de organizaciones de migrantes han entrado al escenario político americano, lo que significa un actor más que puede moverse en ambos países. Los migrantes y sus organizaciones comienzan a incidir en las políticas internas de México y de Estados Unidos. Ellos tienen su propia agenda y se convierten rápidamente en un actor fundamental en la escena política binacional.

4.3 ¿Por qué Migración ahora?

La migración es un tema de tipo estructural inherente a nuestra sociedad. México es el productor más grande de mano de obra a escala mundial lamentablemente para nuestra nación, somos expulsores de nuestros propios ciudadanos. En nuestro país no se han dado las condiciones necesarias para crear los empleos que la población necesita, por lo que cerca de 10 por ciento de nuestra gente se encuentra en otro país.

Por sí solo, lo anterior debería ser motivo suficiente para colocar el tema migratorio como parte fundamental de la discusión política nacional. Pero no había ocurrido tal cosa a pesar de que desde la década de los ochentas se legalizó a 2 millones de mexicanos en los Estados Unidos a través de la ley IRCA; la discusión o el reconocimiento del fenómeno migratorio simplemente no existía.

El cambio político en México del año 2000 con la elección de un presidente emanado de un partido de oposición sin duda tuvo que ver con el actual tratamiento al tema migratorio, pero no lo explica en su totalidad. Esto sería suponer que el país y las instituciones que lo conforman funcionan de acuerdo a la voluntad del presidente en turno, lo cual para suerte de todos los ciudadanos de este país no es del todo cierto.

El hecho que la actual administración del presidente Vicente Fox haya colocado a la migración en un plano principal no quiere decir que sea sólo por su disposición. Existen factores que son independientes a los vaivenes políticos nacionales, que tienen otra lógica y se mueven a velocidades diferentes pues tienen su propia agenda y no obedecen solamente a elementos de un solo país, se desarrollan en el ámbito binacional e internacional como el caso que nos interesa: La migración.

Este tema se ha convertido por obra de millones de migrantes en pieza central de la discusión del país que queremos y del tipo de relación que deseamos no exclusivamente con Estados Unidos, sino también con Canadá.

Cuatro temas son los que han hecho del tema migratorio⁵⁴ un tema central en la relación binacional:

- El cambio demográfico que experimenta Estados Unidos y nuestro país.
- Las proyecciones a futuro de los mercados laborales de ambos países.
- Integración regional (este tema se refiere a la interdependencia creciente entre los mercados comerciales entre México-EU-Canadá)
- La seguridad nacional.

Los temas sin duda pueden ser más, pero desde mi perspectiva y con base en el estudio realizado por el Chicago Council, estos cuatro temas contienen los más importantes tanto para los intereses norteamericanos como para México.

Cambio Demográfico.

Los Estados Unidos experimentarán en los próximos años un cambio en la pirámide poblacional, es decir, que su población adulta y en edad de retiro será mayor que la población económicamente activa que actualmente es de mediana edad. Esto significa que el sistema de seguridad social vigente en el vecino país tendrá serias dificultades al tener una población “vieja” que no pueda ser solventada por los aportes de la población en edad de trabajar.

⁵⁴ Jim Edgar, Doris Meissner & Alejandro Silva “Keeping the promise: Immigration Proposals from the Heartland” Ed. The Chicago Council of foreign relations. USA 2004 Pp.12-16.

En el año 2002 la División de Población de la Naciones Unidas trató de establecer qué índices de inmigración serían necesarios para evitar descensos en la población (de los países desarrollados), y qué se necesitaría para mantener el porcentaje actual de trabajadores con respecto a los beneficiarios de la seguridad social. Los resultados eran de escándalo pues en la Unión Europea se podría requerir un flujo anual de tres millones de migrantes. Mientras que en los Estados Unidos la cifra llega a poco más de un millón de personas.⁵⁵

La población de EUA crecerá durante los próximos cincuenta años, tal vez a un ritmo de cuarenta por ciento, de las cuales cuatro quintas partes corresponderán a los migrantes de hoy y sus descendientes. En la siguiente tabla se establece cual es el número estimado actual del crecimiento poblacional, respecto al crecimiento natural de la población y a la migración.

Tabla 2. Crecimiento Poblacional de Estados Unidos⁵⁶

Cambio poblacional natural				
Nacimientos	Muertes	Total	Migrantes Internacionales	Total cambio poblacional
17,198,187	10, 297,024	6,901,163	5,329,639	12,230,802

De los cinco millones de migrantes internacionales que se mencionan, la gran mayoría es de origen hispano y principalmente mexicano. El grupo minoritario de mayor crecimiento en EUA es el latino al desplazar como primer minoría étnica a los afroamericanos, veamos la siguiente tabla:

Tabla 3. Composición Racial de la Población de Estados Unidos⁵⁷

Total	Blancos	Negros/ Afroamericanos	Indios y nativos de Alaska	Asiáticos	Nativos Hawaianos	Hispanos
281,421,906	70%	12.3%	0.9%	3.9%	0.1%	12.5%

⁵⁵ Análisis de “*The Economist*” en *Revista Nexos* N° 317 Mayo de 2004. México p. 29.

⁵⁶ Proyecciones que realiza la Oficina del Censo Norteamericano de abril de 2001 a julio de 2004 en: www.census.gov/popest/states/tables/NST-EST2004-04.xls

⁵⁷ Fuente: http://factfinder.census.gov/servlet/SAFFPeople?_sse=on

Los cambios en la conformación de la población no pueden ser pasados por alto y mucho menos las proyecciones que se realizan a partir de la información actual. El cambio poblacional no es sólo un reto para los Estados Unidos sino también para el gobierno de México, pues es el país que más migrantes envía y uno de los mayores beneficiados por el envío de remesas.

Proyecciones del Mercado Laboral

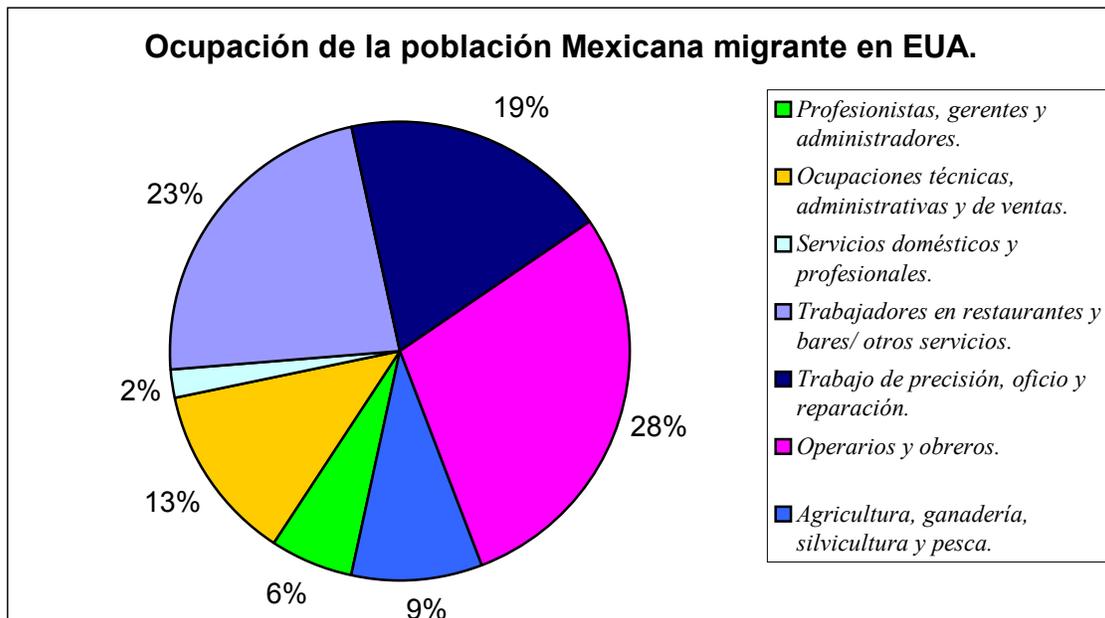
La velocidad de integración entre las economías mexicanas y estadounidense aumenta rápidamente. En particular, hay una convergencia en los mercados laborales de ambos países, conforme una demanda sin precedentes de trabajadores baja y medianamente calificados en Estados Unidos ha dependido cada vez más de la oferta de trabajadores mexicanos tanto documentados como indocumentados.

El tipo de migrante rural y poco alfabetizado que desarrollaba actividades agropecuarias fue la constante durante la vigencia del programa bracero, pero este patrón cambió de manera paulatina conforme se diversificaban las opciones de trabajo en EUA. Los trabajos ya no eran solamente en la agricultura, sino también de albañilería, jardinería y en general los trabajos poco calificados y con salarios bajos pero superiores al ingreso promedio en México.

El mercado laboral de los mexicanos en Estados Unidos puede conocerse a través de la Encuesta Continua de Población⁵⁸(Current Population Survey CPS por sus siglas en inglés) que provee las cifras oficiales de empleo. Entre los datos que arroja dicha encuesta destaca que los mexicanos en EUA trabajan principalmente de obreros y como empleados en las áreas de servicios, como meseros, cocineros, etc., lo cual se explica en el siguiente gráfico.

⁵⁸ Rodolfo Cruz Piñeiro. "Emplearse en Estados Unidos" En *Revista Nexos* N° 317 Mayo de 2004 México p.43 con datos de: CPS *Current Population Survey*, marzo 2002.

Gráfica 7



Una alta proporción de los emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos ha declarado que tenía algún tipo de trabajo en su país antes de migrar; es decir, que la pobreza no es determinante en la migración, sino el nivel de ingreso y la disparidad entre una economía y otra, principalmente el factor de atracción de parte de Estados Unidos.

Según datos de la misma CPS, el ingreso anual promedio de los mexicanos en EUA es de 17,167 dólares anuales, la mitad del promedio norteamericano pero superior casi tres veces a los 6 mil dólares promedio que se ganan en México.

Un elemento más que debe destacarse es el papel que pueden jugar en el futuro los obreros mexicanos en las instituciones laborales como los sindicatos. Actualmente sólo 10.5% de los emigrantes mexicanos es miembro de algún sindicato, esto se explica en parte por la inestabilidad del empleo que tiene su origen muchas veces en la situación legal del empleado. Esto trae consigo la falta de beneficios laborales como la cobertura médica pues cerca de 67.5% de los trabajadores no cuentan con seguro médico.

De tal forma que la población migrante mexicana en Estados Unidos trabaja en los empleos menos calificados, muchas veces sin ningún tipo de prestaciones y con salarios bajos. No obstante su contribución a la economía de ambos países, ese trabajo pareciera que no es reconocido por ninguno de los dos gobiernos. Actualmente el gobierno mexicano enfoca sus demandas en el aspecto de los derechos humanos y el tránsito de los migrantes hacia Estados Unidos y deja de lado el aspecto laboral, que debería ser el eje central que ayude a conocer la situación del empleo tanto en Estados Unidos como en México, con el objeto de establecer una agenda propia que incida en la toma de decisiones de las dos naciones.

Integración Regional

La firma del Tratado de Libre Comercio en 1994 con los países de América del Norte (TLCAN) significó el primer paso para que México formara parte del mundo globalizado inmerso en la economía capitalista, que tiene como característica la conformación de bloques y de la interdependencia económica en todo el mundo.

En febrero de 1995 México pudo palpar este hecho, al recibir de parte del gobierno de Estados Unidos un préstamo directo de 20 mil millones de dólares y un paquete de garantías por otros 50 mil millones, debido a la crisis de diciembre de 1994 que tuvo como consecuencia la devaluación de la moneda y una crisis económica generalizada que aún hoy y muchas generaciones posteriores de mexicanos tendremos que pagar.

Este hecho no se entiende si no es por los efectos que la crisis mexicana provocaría en el sistema financiero norteamericano, el préstamo no era por la buena vecindad sino por los intereses que había de Estados Unidos en nuestro país y los problemas que ello llevaría a la economía norteamericana, se podría provocar un efecto dominó que comenzaba en México pero que afectaría a EUA.

Con la firma del TLCAN en 1994, se dio el primer paso para la conformación de un mercado común económico. El TLCAN es sólo un documento encaminado a dismantelar las barreras en el comercio y la inversión de capitales, que no menciona temas como la migración, la disparidad de desarrollo entre México y los otros dos socios, pero puede ser la puerta de entrada para la conformación de una sociedad norteamericana no nacional a partir de la integración regional.

Aunque México y Canadá se han vuelto más dependientes de los Estados Unidos también ocurrió que el comercio de EUA con sus vecinos creció más o menos el doble que con el resto del mundo. En 2000 EUA importó 36% de sus energéticos de sus socios comerciales -Canadá y México- para situar las exportaciones a sus vecinos en 350% superiores que las destinadas a Japón y China y 75 % mayores que las enviadas a la Unión Europea.

En la década de 1990 las exportaciones de Estados Unidos a México se cuadruplicaron, al pasar de 28 mil millones de dólares a 111 mil millones, y las exportaciones a Canadá más que se duplicaron al pasar de 84 mil millones a 179 mil millones de dólares. Los flujos anuales de inversión estadounidense directa a México subieron de 1 300 millones de dólares en 1992 a 15 mil millones en 2001. Entre todos estos movimientos de capital sobresale el tema de las personas que cruzaron la frontera. En el año 2000 hubo 500 millones de cruces, el censo estadounidense de 2000 calcula que había 22 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos de los cuales cerca de 5 millones eran trabajadores indocumentados⁵⁹.

La integración regional puede parecer aún muy lejano ó imposible, pero día con día se construyen eslabones que apuntan en la dirección de la construcción

⁵⁹ Con información de Robert A.Pastor. “La segunda década de América del Norte” en *Foreign Affairs* en Español, Enero Marzo 2004 Ed. ITAM México 2004.

de una sociedad norteamericana, tal vez no como la Unión Europea, pero tomemos en cuenta que la UE tardó más de cincuenta años en llegar a donde está, Norteamérica lleva sólo diez.

Hay lugar para creer que los ciudadanos de Estados Unidos, México y Canadá tienen un apego hacia la idea de pertenecer o ser norteamericanos ya que así se consideran 58% de los canadienses y 69% de los estadounidenses⁶⁰, mientras que un 63% de los mexicanos sólo están de acuerdo en permitir la presencia de agentes estadounidenses en labores de vigilancia en los aeropuertos⁶¹, puertos marítimos y fronteras para evitar el acceso de terroristas en suelo mexicano, dato que hay que resaltar pues la injerencia de agentes Norteamericanos en suelo mexicano suele causar revuelo entre la opinión pública nacional ya que ésta es un tanto recelosa en cuanto al tema de la soberanía, máxime si tiene que ver con Estados Unidos.

Todavía hay un largo trecho que recorrer en el tema Norteamérica, existen muchas brechas que salvar, sobre todo en el desarrollo económico y en el aspecto histórico; para nuestra suerte la historia no cambia, pero la memoria colectiva de una nación evoluciona a medida que hechos contemporáneos hacen que la importancia de algunos acontecimientos pasados aumente y la de otros disminuya.⁶² Y parece que es nuestro caso, los hechos apuntan hacia una Norteamérica, que puede ser construida con base en el respeto y la cooperación mutua para el desarrollo entre naciones vecinas que tienen más similitudes que diferencias.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ Diario "*El Universal*" 27 de septiembre de 2004 con cifras del Estudio "*Visiones globales 2004*", elaborado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y el *Chicago Council on Foreign Relations*. México 2004.

⁶² Jorge Castañeda & Robert Pastor. "*Limites en la Amistad México-EUA*" Ed. Joaquín Mortiz México p. 69.

Seguridad Nacional

Ningún tema es tan importante para Estados Unidos como el de la seguridad. Luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a Nueva York, los intereses norteamericanos se volcaron al tema del reforzamiento de la seguridad interna, el sentimiento de seguridad que parecía tener la súper potencia en su territorio, se derrumbó al igual que las torres gemelas de Manhattan. El terrorismo que era un hecho visto por los estadounidenses en lugares tan lejanos como el Medio Oriente ocurría en el centro financiero mas importante de la Unión Americana transmitido en vivo y a todo color a todo el mundo a través de la televisión.

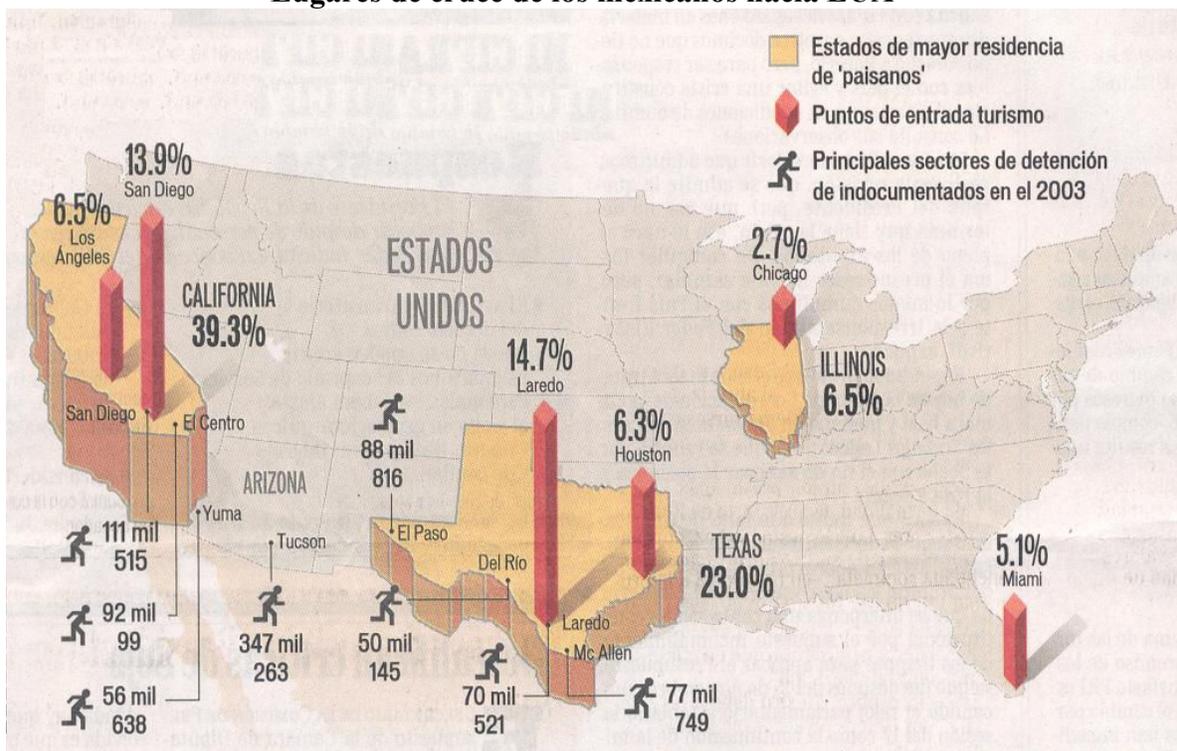
Este hecho provocó de parte del gobierno de EUA un cierre parcial de sus fronteras y un cambio de postura en cuanto al tema migratorio. Antes de los ataques del 11 de Septiembre había un ambiente de cooperación y entendimiento de parte del gobierno norteamericano y mexicano que se vio plasmado en la reunión que ambos mandatarios sostuvieron en el rancho de San Cristóbal en Guanajuato, donde se reconocía la importancia de la migración y de una responsabilidad compartida en el tema.

Parecía que la etapa en donde el gobierno estadounidense restringía la entrada de migrantes y los forzaba a cruzar por zonas inhóspitas sería cosa del pasado, que la masividad de cruces fronterizos sería por fin ordenado a través de un acuerdo bilateral en materia de migración.

La realidad distó mucho de estas ideas felices; al contrario, las muertes de migrantes mexicanos en el desierto de Sonora y Arizona en el año 2003 llegaron a la cifra de 123 sólo en ese segmento de la frontera; si tomamos en cuenta el total de ésta, la cifra aumenta hasta 400 muertos en el mismo año.⁶³ Un mexicano muerto por día en su intento por “pasar al otro lado” en busca de un buen salario y un empleo que le permitiera obtener una mejor calidad de vida.

⁶³ Con datos de suplementos *Enfoque Diario Reforma* 10 de octubre de 2004 p. 13 y *Masiosare en diario La Jornada* 23 de noviembre de 2003 p.7.

Mapa 4
Lugares de cruce de los mexicanos hacia EUA⁶⁴



total 895,646 cruces fronterizos

En la búsqueda de una frontera segura, los Estados Unidos cada año gastan más en la Patrulla Fronteriza. Comparada con otros organismos policiales como los estatales o municipales, la Patrulla Fronteriza pasó de ser un organismo de importancia menor, con un presupuesto magro a una organización grande y poderosa, con más personal armado que otra rama del gobierno federal salvo el ejército; de ser un organismo secundario con un presupuesto de 151 millones de dólares al año en 1986 llegó a un presupuesto anual de mil millones de dólares.⁶⁵ Asimismo, el número de agentes fronterizos se sextuplicó para llegar a 12,000 elementos en el mismo periodo.

⁶⁴ *Diario Reforma* 22 de noviembre de 2004. “Cae Migración legal a EUA”.

⁶⁵ Douglas S. Massey “Una política de migración disfuncional” en *Revista Letras libres* N° 53; mayo de 2003, México p. 19.

Las medidas de restricción en la frontera los Estados Unidos concentraron su esfuerzo en ciudades donde tradicionalmente ocurría el flujo de personas, es decir en San Diego California, El Paso y Laredo en Texas; la aplicación de los recursos se dio en estos lugares que concentraban la llegada de migrantes; pero sucedió que como los cruces eran más difíciles por la zonas urbanas se crearon “rutas alternas” en lugares inhóspitos como el desierto o la zona montañosa de la frontera y sitios que antes no tenían flujos migratorios como Arizona. Hoy se han convertido en la principal vía de acceso de indocumentados hacia la Unión Americana (ver mapa 4) con el costo en vidas humanas que ya mencioné.

Entre México y Estados Unidos hay un mercado laboral binacional, en el que el país del norte ofrece empleos a los jóvenes mexicanos que no tienen ni tendrán en el futuro cercano condiciones de arraigo en sus lugares de origen. Pero con las medidas de restricción a la migración laboral mexicana, el gobierno de Estados Unidos provoca que el flujo que llega a cruzar se disperse por todo el país y no se concentre en los tres estados tradicionales: California Texas e Illinois. Otro efecto es la estacionalidad migratoria, con esto quiero decir que los que están del “otro lado” no se aventuran a regresar a su lugar de origen. Antes de la aprobación de la ley IRCA y sus enmiendas de 1990, que intentan disuadir el ingreso de posibles migrantes, la probabilidad anual de regreso de parte de los indocumentados oscilaba entre el 25 y 30 por ciento; al paso de los años el efecto de las medidas disuasivas resultó en un regreso anual en 1998 de 10 por ciento.

El uso del tema de la seguridad nacional por parte de los Estados Unidos se ha convertido en un obstáculo que ha restringido sobremanera el acceso de los migrantes mexicanos por las vías tradicionales, con lo que se crea una paradoja, ya que mientras se habla de mercados comunes y sociedades para la prosperidad, se trata de evitar a toda costa la integración de la mano de obra.

4.4 Las dimensiones políticas de la migración.

Para ninguna nación es un hecho menor el que en un periodo de tres años cerca de trescientos cincuenta mil ciudadanos suyos emigren hacia otro país en busca de un mejor futuro.⁶⁶ Un Estado incapaz de garantizarle a los gobernados ocupación segura, ingreso digno y expectativas de progreso es un Estado que falta a sus deberes fundamentales. Si partimos de la mínima concepción de la palabra Estado, se deben cumplir tres condiciones generales a saber: 1) Población. 2) Territorio. 3) Gobierno.

Sin alguno de estos tres componentes no se puede hablar de un Estado como tal. De este modo si México cada tres años pierde a 350 mil habitantes estamos ante la posibilidad de una crisis en el Estado, pues el primero de los tres elementos antes mencionados disminuye, que no es palpable en lo inmediato, pero en el largo plazo podría significar un grave riesgo para la viabilidad de México como Nación.

La Nación no es lo mismo que el Estado, la primera está asociada a la imagen colectiva que se crea entre la población de su origen, su presente y su futuro. No es algo tangible, es la idea que tenemos sobre nuestra sociedad y el lugar en donde vivimos. Es una creación colectiva de las personas, y hago hincapié en las personas porque son ellas quienes construyen su propia identidad y a partir de ello interpretan lo que les rodea. El Estado que pierde su población es un Estado que se pierde a sí mismo, de qué sirve un excelente gobierno y un extenso territorio sin nadie para habitarlo y nadie para gobernar. Un país no es importante por sus recursos naturales y su extensión territorial, sino por su gente. Es por ella que se trabaja, por su población se legisla, por el bien común es que existe la Política y el Estado.

⁶⁶ Basta señalar que el flujo neto anual de migrantes mexicanos a Estados Unidos ha pasado de cerca de 30 mil en el periodo 1960-1970 a 390 mil en 2000-2003, lo que indica que en ese lapso la pérdida neta anual por migración aumentó 13 veces. Lo anterior ha redundado en el abrumador incremento de la migración permanente en Estados Unidos, al punto que, en 2003, el número de mexicanos ahí residentes ascendía a 9.9 millones. «cifras de CONAPO en www.conapo.gob.mx/prensa/2004/discurso106.pdf»

La responsabilidad del gobierno mexicano en el tema migratorio es ya inaplazable. Durante décadas el fenómeno migratorio fue colocado en un plano secundario. La inclusión de nuestro país como una potencia económica emergente era el *quid* del asunto, colocar a México en el mundo globalizado y en la lógica del capitalismo internacional era el objetivo, los costos residuales como la migración eran pocos comparados con los beneficios de ser socios comerciales de la súper-potencia económica mundial.

Lamentablemente para nuestro país, los costos comienzan a ser mayores que los beneficios, al tomar en cuenta los indicadores actuales y las proyecciones a futuro referentes a la pérdida de población. Las expectativas de crecimiento de la economía mexicana no han sido los esperados y la población mexicana encuentra mayores posibilidades de desarrollo al migrar hacia los EUA.

El hecho que la migración sea hoy un fenómeno de gran magnitud es una muestra del olvido en el que se encontraba de parte del gobierno mexicano, ya que debemos ser claros, éste no es un hecho inédito que tome por sorpresa a este nuevo gobierno, pues como se ha escrito en este trabajo, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos tiene una historia de más de 150 años.

El futuro nos alcanzó pues no hace más de treinta años que los estudios de migración en las propias universidades mexicanas eran calificados como innecesarios (Bustamante 1997), lo cual a la distancia parece un error, pero que en su momento era aceptado como una rotunda verdad. Hoy decir que la migración continua de mexicanos hacia Estados Unidos es un problema que puede provocar una crisis de Estado pareciera una exageración, pero tal vez dentro de treinta años se considere un grave error el no haber tomado decisiones para solucionar y ordenar el tema.

Actualmente de parte del gobierno mexicano hay una ausencia de una política prospectiva referente a la migración. El problema parece no contemplarse desde un punto de vista de largo alcance, lo más importante parece es una

solución inmediata que satisfaga las demandas urgentes de la población mexicana en los Estados Unidos, generar una solución inmediata, pedir “la enchilada completa” a los Estados Unidos.

Durante la década de los ochentas y a partir de la Ley IRCA en EUA, cerca de dos millones de migrantes mexicanos lograron obtener su residencia legal a partir de plegarse a esa ley. A casi veinte años de distancia, nuevamente de parte del gobierno mexicano se vuelve a pedir exactamente lo mismo. La elaboración y aplicación de políticas sólo en términos de la situación coyuntural conduce a pragmatismos ingenuos que confunden lo urgente con lo importante⁶⁷. Lo que nos lleva a pensar en que no hay una correcta planeación respecto al tema, que son los momentos coyunturales los que obligan a dar una respuesta, y no existe una estrategia bien estructurada para dar soluciones en el corto y en el largo plazo al tema migratorio.

El gobierno del presidente Vicente Fox, a través del entonces Canciller Jorge G. Castañeda, estableció como base de solución al tema migratorio tres elementos: 1) la legalización de los mexicanos que ya radican en los Estados Unidos, que beneficie al mayor número de ellos. 2) que se amplíe el número de visas que son otorgadas año con año a nuestros connacionales, con el fin de acercarlo lo más posible al flujo neto anual de personas que establecen su residencia en EUA. 3) Facilitar el ingreso de trabajadores temporales a regiones y sectores específicos del sector laboral estadounidense.

Estas tres ideas se enfocaban a lograr un acuerdo con el gobierno norteamericano para solucionar de manera conjunta el tema migratorio. A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores el gobierno mexicano tomaba una nueva postura respecto a la migración. De parte del gobierno mexicano se dejaba de lado el continuo olvido en el que se encontraba históricamente la población migrante y se daba pie a una nueva forma de concebir la migración, no como una

⁶⁷ Lelio Mármora Las Políticas de Inmigración Internacionales Ed. Paidós, Argentina 2002 Pp. 82-83.

válvula de escape sino como una responsabilidad compartida entre el gobierno mexicano y el estadounidense.

México es un país de migrantes, nos guste o no, lo acepte el gobierno o no, por lo que es impostergable reflexionar en el papel del Estado y el gobierno mexicano. Los programas actuales de atención y protección a los migrantes son un esfuerzo loable pero no suficiente para el tamaño y magnitud de la diáspora mexicana.

Desde hace tres décadas los gobiernos de México trataron, a través de la vía diplomática, la renovación de los acuerdos migratorios laborales con Estados Unidos. Se creía que había que propiciar la emigración, que en aquellos años era casi totalmente de jornaleros agrícolas, como un alivio para las presiones hacia el gobierno provenientes del desempleo en el campo y las condiciones de extrema pobreza que prevalecían en el sector agrario mexicano, pero que al paso de los años se han diversificado y multiplicado tanto como la propia demanda de mano de obra del mercado norteamericano lo requiere.

Durante ese lapso el gobierno mexicano no tuvo que pagar ningún tipo de costo político por la escasa actividad de protección a los migrantes en EUA. Tanto al exterior como al interior los gobernantes mexicanos no tuvieron ningún tipo de presión para atender el tema. La sociedad civil mexicana no tenía el peso político de la actualidad y, por otra parte, los grupos políticos de migrantes oriundos de nuestro país eran incipientes y no cobraban el peso político de hoy en día.

Las organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos han cobrado importancia real desde la década de los noventa cuando fue creado, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero. Este programa tenía como intención generar entre los migrantes mexicanos en Estados Unidos la idea que su país no los había olvidado y tratar de crear un nexo entre los mexicanos de “allá” y los que

permanecían aquí, con el fin de crear legitimidad y confianza entre los migrantes mexicanos que cuestionaron de manera crítica las elecciones de 1988, se trataba que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari no tuviera como enemigos a sus propios paisanos en territorio estadounidense en vísperas de lograr firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El crédito del reconocimiento a los migrantes se le debe dar a las propias organizaciones que han luchado por los derechos de los migrantes tanto en Estados Unidos como en México, ya que cuando se pelea por el reconocimiento de los derechos políticos de los migrantes se rompe poco a poco la marginalidad política en la que se encuentran⁶⁸.

Mucho se habla de los migrantes, pero más como objetos que como sujetos sociales con capacidad de organización, resabio de la marginalidad política en la que se encontraban. Se escribe de los muertos en la frontera, de las violaciones a sus derechos y sobre todo de las cantidades de dinero que envían a través de las remesas, pero poco se escribe sobre la nueva realidad política que juegan los grupos de migrantes en la relación bilateral México- Estados Unidos. El surgimiento de un nuevo actor en este espacio se enmarca dentro de las dimensiones políticas de las que toma título este apartado.

Los migrantes en la escena política binacional son considerados como miembros de un sector social que es objeto de políticas unilaterales y bilaterales, pero no como actores en los procesos políticos. Ellos, a su vez, han adoptado una nueva disposición a luchar por su reconocimiento tanto al lugar a donde llegan como el lugar de donde provienen, la creación de esta comunidad transnacional es un reto para ambos gobiernos.

⁶⁸ Leticia Calderón Chelius & Jesús Saldaña Martínez. La Dimensión política de la migración mexicana Ed. Instituto Mora, México 2002. Pp. 12-13.

El potencial de la comunidad migrante es enorme tanto en lo político, económico, cultural y demográfico. Este nuevo actor juega en dos espacios políticos diferentes. Estados Unidos es profundamente diferente a México en cuanto a lo político, pero los grupos de organizaciones migrantes se adaptan a esta realidad y tratan de influir tanto en las políticas migratorias de Estados Unidos como las de México, con las reglas que hay en cada país.

El surgimiento de la población migrante como un actor político en la escena binacional es una realidad que conforme avancen los años se hará más palpable, y no deberá causar asombro si migrantes de origen mexicano en algún momento compitan por un cargo de elección popular de algún estado como California, Nuevo México, Illinois, Arizona o Texas de parte de Estados Unidos y por Zacatecas, Guanajuato, Michoacán o Jalisco en México, cada vez se hace tangible la presencia del peso político de los migrantes mexicanos en ambos lados de la frontera.

Esta posibilidad de participación política en ambos lados de la frontera es real por la actividad que los grupos organizados de migrantes han realizado a lo largo de varios años y, curiosamente, también a la tecnología, ya que los migrantes residentes en Estados Unidos que desean conocer las actividades de su estado o región de origen sólo tienen que acercarse a una computadora con acceso a Internet y buscar información que les interese o incluso establecer comunicación directa por ese mismo medio. Otra forma es la televisión, pues tanto consorcios mexicanos como norteamericanos han entrado a ese mercado. La televisión *hispana* es la de mayor crecimiento en los Estados Unidos y el interés crece de parte de las empresas mexicanas que tratan de llegar con mayor efectividad a la población migrante de EU.

Las nuevas tecnologías abren paso a una participación activa de los grupos políticos al existir la posibilidad de integrarse con otras organizaciones similares, tanto del lado mexicano como del estadounidense. Éstas oportunidades de

comunicación no existían hace 15 años, lo cual dificultaba el actuar de los grupos organizados pero eso ya es historia.

Los migrantes son una fuerza política en potencia, los cuales necesitan nuevos marcos referenciales para su adecuada participación. Es necesario redefinir conceptos como el de ciudadanía y el propio de soberanía que tendrán que adaptarse al nuevo escenario de una población transnacional que rompe la idea tradicional de ciudadano como aquel que vive en un espacio determinado y vive al amparo y al reconocimiento del Estado en donde nace, hoy esa concepción queda superada por la nueva realidad en la que se desenvuelven las personas que se ven forzadas a ir a otro país, y ser tratados como ciudadanos de “segunda” al no tener papeles que acrediten su estancia legal en ese país.

Es un hecho innegable que los mexicanos continuarán en su viaje hacia un futuro más prometedor; que no existen actualmente posibilidades reales de arraigo en un país que no genera empleos y tiene un nulo crecimiento en los indicadores económicos. Pero esto no significa que los temas que aquejan a esa población sean sobreseídos, al contrario, el amparo del Estado mexicano tiene que llegar más allá de sus fronteras y esa es la misión de la Política Exterior.

Pero de nada sirve una política exterior progresista y moderna que busca la protección de los intereses de sus ciudadanos si al interior del país hay un panorama desolador.

Es necesario adoptar una perspectiva amplia y concebir la integración como un proceso deliberado dirigido a lograr la convergencia económica mediante diferentes medios de cooperación además del comercial.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES

Desde la toma de posesión, como Presidente de la República en diciembre de 2000, Vicente Fox dio un viraje en el planteamiento del tema migratorio. A lo largo de tres años se pasó de una actitud propositiva y de búsqueda de acuerdos con el gobierno norteamericano a otra en donde el gobierno mexicano nuevamente, está a la espera de las propuestas e iniciativas de Washington.

A lo largo de estos tres años, han ocurrido muchos cambios y acontecimientos que marcaron el rumbo de la relación México-Estados Unidos, tales como los ataques terroristas del 11 de septiembre; la presidencia de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y su posición frente a la invasión norteamericana a Irak, todo lo cual ocasionó una enorme tensión surgida entre ambos gobiernos que afectó substancialmente las posibilidades de construir un acuerdo migratorio. La reelección de George Bush como presidente de los EUA permitió elaborar una propuesta de programa de trabajadores huéspedes que aún no ha sido aprobada.

Lo anterior ha significado grandes retos para la administración del presidente Fox, que no han podido ser resueltos como se esperaba.

Las conclusiones que presento a continuación las dividiré en los temas que desde mi perspectiva, son las más importantes tratados a lo largo de este trabajo de investigación:

- Política Exterior.
- Relación con los Estados Unidos.
- Migración.
- Propuestas para el tratamiento del fenómeno migratorio.

Política Exterior.

La Política Exterior de México cambió de forma sustantiva desde finales de la década de los ochenta. Con los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, el proyecto de una Política Exterior sustentada en principios doctrinarios emanados de la revolución mexicana, dió paso a una política de corte economicista preocupada por obtener ventajas de nuestra inserción en un mundo globalizado bajo las normas del mercado, en donde lo más importante era la participación económica y la promoción de nuestro país como un buen lugar para la inversión extranjera.

Luego de la elección presidencial del año 2000 hubo un cambio en el Sistema Político, el gobierno no sería terreno exclusivo del Partido Revolucionario Institucional, con el triunfo de la candidatura de Vicente Fox, el Partido Acción Nacional llevó a un candidato de oposición al Poder Ejecutivo, y esto marcó nuevos derroteros para la Política Exterior.

Con la administración de Vicente Fox se replanteó la Política Exterior como una cuyo ámbito económico es de apertura al capital y de promoción de inversión extranjera; en el ámbito político es de intervención abierta en los asuntos políticos internos de otros países (Cuba, Venezuela) y de crecientes restricciones migratorias (exigencias de visas para países centro y sud americanos para los cuales nunca se había requerido); mientras que los fundamentos históricos de la Política Exterior de México eran de corte doctrinario nacionalista y de no intervención en los asuntos internos de otras naciones.

Los principios de la Política Exterior derivan de preceptos constitucionales que constituyen una política de Estado. En cambio los proyectos que cada presidente pone en práctica son los que configuran las formas operativas del gobierno en turno. En este caso el gobierno del presidente Vicente Fox reconoció una realidad internacional en donde México es un actor más, que no puede

sustraerse de la recomposición de la escena política y económica mundial, donde los Estados Unidos emergen como la única potencia hegemónica.

Durante más de setenta años los gobiernos del PRI desarrollaron una política exterior, que respondía a un entorno político internacional determinado, la reticencia a desarrollar un papel activo en el orden internacional se explicaba por la poca transparencia y autoritarismo con que se vivía en México, tácitamente se pedía al exterior lo que México daba: no intervenir en asuntos internos. Los principios tradicionales de la política exterior como la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, servían también para evitar las críticas externas. Ante un nuevo orden internacional y un cambio político interno, el nuevo gobierno de México tuvo que redefinir las principales orientaciones de política hacia el exterior.

El cambio fue paulatino, puesto que la Política Exterior se mantuvo en la lógica de buscar las mayores ventajas económicas posibles, los temas de comercio y finanzas continuaron como prioridades, ya que se conservó la visión de corte neoliberal de los tres gobiernos anteriores.

No obstante, nuevos elementos han irrumpido en la elaboración de la Política Exterior, tales como la misma elección de Vicente Fox como Presidente de la República, lo cual permitió: Primero; una revitalización hacia el exterior de la imagen de México como país democrático, a la vez que permitió disponer de un así llamado bono democrático que permitió una mejor posición en las negociaciones internacionales, particularmente con los Estados Unidos. Segundo; una real división de poderes en donde el Presidente no tiene la mayoría absoluta en el Congreso lo cual obliga a llegar a acuerdos con las diversas fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados y Senadores, hecho que también permite la participación del Poder Legislativo como un actor más en la elaboración de la Política Exterior. Tercero; la administración del Presidente Fox colocó dos

temas centrales en la agenda de la política exterior: Derechos Humanos y Democracia.

El gobierno del Presidente Fox encontraba un nuevo escenario en el orden local e internacional para los cuales elaboró las siguientes estrategias de política exterior:

«a) Proyectar a México como un país seguro, honesto y en paz; b) Construir una nueva agenda en la relación con los Estados Unidos, incluyendo la profundización del TLCAN, la búsqueda de un acuerdo migratorio y la terminación del proceso de certificación (en la lucha contra las drogas que otorgaba el gobierno estadounidense); c) Crear un mercado común con Centroamérica y el Caribe; d) Fortalecer la presencia de México en los organismos internacionales, particularmente solicitar un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU, aumentar el número de mexicanos en los organismos internacionales y participar en la nueva arquitectura del sistema financiero; e) una nueva mirada América Latina; y f) ampliar las relaciones internacionales de México.»⁶⁹

Uno de los temas que tuvo mayor impacto en la opinión pública y que es el motivo de este estudio fue el relacionado con la agenda frente a Estados Unidos. Para México el eje central de la elaboración de su Política Exterior es el factor Estados Unidos, por lo que la innovación de este gobierno es sin duda el plantear desde una perspectiva diferente el tema migratorio y la relación que existe con el Tratado de libre Comercio con América del Norte.

El Presidente Fox planteó la necesidad de entender la migración como un fenómeno compartido entre México y los Estados Unidos, hecho que marca una clara diferencia con los gobiernos anteriores.

⁶⁹ Cfr. Jorge G. Castañeda “Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox:2000-2006”, en Elizondo Carlos & Maira Luis (editores) Chile-México dos transiciones frente a frente. Ed. CIDE. México, 2000. p.333.

Este nuevo planteamiento de la Política Exterior hacia Estados Unidos abrió la posibilidad de un nuevo entendimiento mutuo que redundara en una mayor cooperación en temas que tradicionalmente han sido difíciles para ambos gobiernos: migración y narcotráfico. Con la llegada al poder de los mandatarios George Bush y Vicente Fox, parecía que por fin habría una posibilidad de lograr el reconocimiento y la amnistía para los millones de indocumentados mexicanos en Estados Unidos, las afinidades personales entre ambos mandatarios (ambos ex gobernadores de estados con tradición migratoria, Texas por parte de Bush, y Guanajuato por parte de Fox) hacía pensar que ésto se reflejaría también en la elaboración de programas en beneficio de ambos países.

El entorno político binacional era el propicio para un replanteamiento del problema migratorio, Fox encontró en su contraparte estadounidense la voluntad de llegar a un acuerdo binacional de migración, las reuniones en el Rancho San Cristóbal en marzo de 2001, hacían pensar en una resolución pactada, que reconociera el fenómeno migratorio como un problema binacional que requiere de las voluntades de ambos gobiernos para su adecuada respuesta.

Lamentablemente para el gobierno del presidente Fox los acontecimientos del 11 de septiembre en Nueva York modificaron radicalmente la postura del gobierno norteamericano en el tema de la migración y en lo relativo al aseguramiento de sus fronteras. Los Estados Unidos respondieron al ataque de Manhattan con la guerra contra el terrorismo, el principal blanco fue Afganistán donde se creía estaba la cabeza de la red terrorista Al-Qaeda: Osama Bin Laden. México después de haber sido considerado por el presidente Bush como la relación más importante de EUA con el mundo fue relegado a un segundo plano, el tema migratorio y el debate nacional en EU, entró en un *impasse* lo importante para los estadounidenses era fortalecer su sistema de seguridad contra cualquier nuevo ataque terrorista, y esto incluyó el reforzamiento de sus fronteras, lo que perjudicó notablemente la relación con nuestro país en cuestiones de aduanas y migración.

Relación con los Estados Unidos.

A partir del 11 de septiembre de 2001 la relación bilateral con los Estados Unidos dio un giro completo, el optimismo de la Cancillería mexicana y del propio presidente Fox se vino abajo: la 'enchilada completa' se convirtió simplemente en 'chilaquiles' según palabras del entonces Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda.

Antes del 11 de septiembre los intereses estadounidenses estaban en un parcial auge luego de la administración del presidente Bill Clinton, ningún conflicto bélico ni una Guerra Fría dominaban la mente de los gobernantes de Estados Unidos, el ambiente era el adecuado para la ofensiva diplomática de México en lo concerniente al tema migratorio. La nueva administración del presidente Fox por primera vez en la historia de las relaciones diplomáticas de ambos países, tomó la ofensiva en un tema tan polémico y susceptible para la clase política estadounidense como el de la migración.

De parte del gobierno americano, la administración foxista encontró un ambiente receptivo a la propuesta, George Bush por su parte no compartió el entusiasmo del guanajuatense y declaró en lo concerniente a la migración que la prefería con controles migratorios y ordenada, y no como se encontraba hasta el momento, pero jamás habló de amnistía ni de legalización de millones de residentes ilegales mexicanos en su país.

La seguridad de concretar el acuerdo migratorio integral (la llamada enchilada completa), llevaba a pensar incluso hasta en fechas probables del funcionamiento del mismo para "2004 o 2005". Los acercamientos y afinidades entre los mandatarios Fox y Bush fueron un indicador que a la larga demostró ser equivocado para hablar de plazos y tiempos, «por primera vez se planteaba el problema (migratorio) con una perspectiva de largo plazo, de principios. Para empezar se proponía un esquema de negociación que partiera de la base de una

responsabilidad compartida. Se ofrecía la oportunidad de concluir con la larga fase de acusaciones mutuas de echarle la culpa al vecino. El problema debía ser atacado de manera integral, dada la complejidad del mismo. Y se debía atender tanto a los migrantes que ya estaban viviendo y trabajando *del otro lado*, como a los que en un futuro se incorporarían como trabajadores temporales⁷⁰.»

El escenario parecía ser el adecuado para por fin lograr el tan ansiado acuerdo migratorio, que sería el gran logro de la gestión del presidente Fox, pero sobrevinieron los ataques terroristas del 11 de septiembre y con ello el gobierno americano y los halcones en Estados Unidos, tuvieron por fin el conflicto que necesitaban para afianzar y demostrar su poder. El terrorismo internacional y el grupo islámico radical Al-Qaeda eran ahora el nuevo enemigo al cual se enfrentaría la súper potencia; las prioridades y la situación política internacional llevaron a lo que todos conocemos, Estados Unidos comenzó su guerra contra un enemigo invisible, y nuestro país fue borrado de la agenda política estadounidense.

México no tuvo margen de maniobra ante el nuevo escenario político de confrontación; con un gobierno norteamericano concentrado en su lucha contra el terrorismo y el 'sellamiento' de su frontera los Estados Unidos dejaron de lado las intenciones de lograr un acuerdo migratorio, el tema cooperación fue sustituido por el de seguridad nacional.

En esa lógica la Delegación Mexicana en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tuvo que enfrentar las posiciones encontradas de parte de Estados Unidos contra Francia y Rusia. EUA buscaba lograr el aval de Naciones Unidas para el derrocamiento del régimen de Saddam Hussein por la supuesta posesión de armas de destrucción masiva que podrían ser utilizados contra los intereses norteamericanos, pero por otra parte tenía frente a la negativa de parte de Francia y Rusia para utilizar la fuerza, ambas posturas fueron llevadas al seno

⁷⁰ Jorge Durand. Suplemento Masiosare 309 del diario *La Jornada* 23 de noviembre de 2003.

del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la delegación de México tenía la presidencia rotativa del Consejo y el gobierno mexicano tomó la decisión de no apoyar la postura norteamericana.

Esta decisión naturalmente tuvo sus repercusiones, tanto al interior de nuestro país como con los Estados Unidos, en ese momento hubo voces al interior que hablaban de intercambiar el apoyo de México a la invasión a Irak por el acuerdo migratorio, afortunadamente no se tomó esa decisión, y México no dio su voto de apoyo que habría sido decisivo para la causa de EUA, el papel de nuestro país y de su entonces embajador, Adolfo Aguilar Zinser fue el adecuado, el tiempo daría la razón al embajador y a la delegación mexicana pues no había pruebas suficientes para determinar la peligrosidad del régimen iraquí, ni de la existencia de las supuestas armas de destrucción masiva. Pero este hecho tensó aún más la relación con nuestro vecino del norte, el presidente Bush confiaba en que dada la afinidad y vecindad la delegación mexicana aprobaría su propuesta en el Consejo de Seguridad, no obstante México no solo no votó a su favor sino que abogó por la causa francesa de incluso vetar dicha propuesta norteamericana, el resultado: distanciamiento diplomático y vuelta a la tradicional indiferencia norteamericana para nuestro país.

Después el tema central de la agenda fue el del terrorismo que predominó en la relación con los Estados Unidos, a partir de entonces la prioridad para los estadounidenses siempre tiene que ver de alguna u otra manera con su seguridad, hay un antes y un después del 11 de septiembre.

El tema que salió de la agenda binacional fue el migratorio, no el de la seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos, este tema desde la década de 1990 se ha convertido en el eje central de las discusiones entre nuestro país y los EUA. La firma de acuerdos en materia de seguridad y terrorismo es un indicador de lo anterior.

Desde 1998 los acercamientos en materia de seguridad han sido la constante, y han desplazado de manera significativa otros asuntos como migración ó comercio. De parte del gobierno estadounidense no habrá disposición a lograr avances en temas como el migratorio si México antes no ofrece cambios adecuados a los intereses norteamericanos en materia de seguridad.

El panorama de la relación México-Estados Unidos ha cambiado desde la toma de posesión de Vicente Fox en diciembre de 2000, la gran tarea en este sentido es lograr insertar de manera institucional los temas de migración y desarrollo, para que no obstante las necesidades y coyunturas políticas de ambos países estas cuestiones se mantengan en la agenda binacional.

Migración

El gran merito de la administración del presidente Fox fue reconocer la importancia del tema migratorio y colocarlo en la mesa de discusión en la relación con los Estados Unidos. El solo hecho de hablar de tú a tú con el gobierno de Washington significó una revitalización en las relaciones de ambos países. Por primera vez no existía una situación asimétrica de legitimidad política, ya que México, tenía un nuevo presidente electo emanado de un partido de oposición que significaba un nuevo referente para la clase política estadounidense, el gobierno de México era activo y colocaba como parte fundamental resolver la problemática migratoria desde un punto de vista de la responsabilidad compartida, ya que si bien nuestro país es expulsor de gran parte de su población, los Estados Unidos se benefician al tener un 'subsidio' laboral, al no pagar el mismo salario por idéntico trabajo a un empleado mexicano indocumentado que a un ciudadano americano ó a un trabajador migrante pero con documentos migratorios en regla.

La empatía que provocaba el Presidente Vicente Fox entre la clase política norteamericana fue tomado como un referente para pensar en lograr un acuerdo integral que solucionaría el gran flujo de migrantes mexicanos, pero esto nunca ocurrió, ya que si bien es cierto que la elección de Vicente Fox fue un elemento novedoso, y aún más el colocar el tema de la migración como tema central de la relación, el tema migratorio fue recibido con reticencia de parte de la clase política de Estados Unidos. En la Casa Blanca y el Capitolio el tema migratorio fue siempre llevado cautelosamente, nunca se habló de legalización, ni de amnistía para los millones de mexicanos que viven y trabajan en EUA.

El propio presidente W. Bush veía el tema migratorio como una oportunidad para generar simpatías entre la creciente comunidad hispana en territorio estadounidense, y abordó el tema migratorio siempre en el marco de trabajadores temporales que se ocupen naturalmente en trabajos que los ciudadanos norteamericanos no desearan realizar.

La apuesta del gobierno mexicano en la afinidad personal con George W. Bush y Vicente Fox fue errónea ya que poco se habló de la importancia real del Congreso norteamericano en el tema Migratorio.

Es en el Capitolio de donde tiene que emerger una respuesta para solucionar el problema del flujo migrante mexicano hacia EUA, el titular de la Casa Blanca tiene puerta especial para sus propuestas, pero eso no significa que sus propuestas tendrán una respuesta favorable. Es el Congreso de los Estados Unidos quien tiene la última palabra en la cuestión migratoria. De parte de los poderes ejecutivos solo pueden salir respuestas transitorias que respondan a programas coyunturales que atiendan lo urgente pero que no dan solución a los problemas de fondo, porque solo a través del trabajo coordinado con los poderes Ejecutivo y Legislativo se obtendrá una respuesta adecuada.

La migración en EUA es un tema estructural para el gobierno mexicano y estadounidense, en tanto que la economía norteamericana depende de la mano de obra barata mexicana para ciertos sectores de su economía, y nuestro país depende de los envíos de remesas para regiones enteras del territorio nacional. El tema de la migración debe ser resuelto por el Congreso de los Estados Unidos al ser el órgano encargado de formular las leyes de ese país, el resultado debe encaminarse a una Ley que contenga las lineamientos para resolver de fondo el tema migratorio de manera integral, que reconozca las necesidades de ambos países.

Actualmente los Estados Unidos son la única potencia militar en el mundo, militarmente y económicamente mantienen la hegemonía en el nivel mundial. Hegemonía que tratan de imponer en todos los ámbitos, y nuestro país a pesar de ser "prioridad" y de contar con una frontera de 3 mil kilómetros no goza de un trato preferencial. Al contrario el gobierno de los EU pide apoyo de parte de las autoridades mexicanas para lograr tener una frontera segura.

El tema de la migración y de los derechos de los migrantes es uno de los temas principales para nuestro país, mientras que la seguridad es la prioridad para los Estados Unidos. A pesar de esto el presidente Bush ha mostrado interés para con el tema migratorio, y también el congreso norteamericano que tiene varias iniciativas pendientes en el tema, las propuestas de trabajadores huéspedes en los últimos años ha cobrado fuerza tanto en el Capitolio como en la Casa Blanca, el tema migratorio es cada vez un problema más grande para los Estados Unidos, pues se calcula que hay cerca de 20 millones de migrantes (de los que la mitad no tienen ningún tipo de identificación) en territorio norteamericano, un diez por ciento de la población. Frente a un problema de estas dimensiones lo único que no se puede hacer es ignorarlo.

Como ya se ha dicho el fenómeno migratorio tiene una causa económico laboral, en donde influye tanto los factores de atracción en Estados Unidos (alta demanda de mano de obra de trabajadores poco calificados, salario superior al mexicano) como los factores de expulsión de nuestro país (la disparidad económica en el ingreso por trabajo, la falta de generación de empleos, mayor demanda de empleo que no ha sido atendida). Pero no se ha mencionado la responsabilidad del gobierno mexicano al interior de sus fronteras, ya que en los últimos 30 años, desde que se desplomó la tasa de crecimiento económico, se han creado apenas 11 millones de empleos formales, acumulándose un déficit de alrededor de 15 millones de puestos de trabajo. En la primera década del TLCAN, de 1994 a 2004, casi 13 millones de jóvenes mexicanos ingresaron al mercado laboral, mientras que se crearon únicamente 2.7 millones de nuevas plazas, de modo que sólo en este lapso el desempleo acumulado ha sido de diez millones.

Un informe del Consejo Nacional de Población (Conapo) establece que mientras en 1984, 4% de los económicamente activos no encontraba empleo formal, en el arranque del tercer milenio el porcentaje ya era de 25%, uno de cada cuatro. Y el mismo documento reconoce que el exilio económico ha sido una providencial válvula de escape: "...si no hubiera habido migración en ese periodo,

la brecha podría haber llegado a 40%" ⁷¹ Así es: cada día cerca de mil 500 demandantes de empleo dejan de demandarlo, no porque se hayan creado aquí buenos puestos de trabajo sino porque se fueron a EU.

Nuestro país es expulsor de su propia gente y no hay una política interior ni exterior que sea adecuada para atender las necesidades y la complejidad del fenómeno migratorio de manera real y satisfactoria.

Para modificar de manera significativa la situación vigente en el mercado de trabajo nacional, se requiere de un ritmo de crecimiento vigoroso, alto y sostenido durante varias décadas. Sin embargo, debe advertirse que incluso un crecimiento económico sostenido relativamente elevado, de 5 por ciento anual en promedio durante los próximos quince años, sólo sería suficiente para generar el número de empleos remunerados que se requieren con el fin de absorber a los nuevos ingresantes a la fuerza laboral y no podría reducirse el número de quienes participan en el sector informal. Más aún, con este escenario, la pobreza extrema podría afectar a uno de cada seis personas en el año 2015, en contraste con un escenario de débil crecimiento económico (1.9 por ciento promedio anual), que abarcaría a más de uno de cada tres mexicanos en esa situación en aquel año ⁷². Los desafíos que se deben tratar al interior de nuestro país en el plano del empleo aún son de grandes proporciones. Se estima que, sin contar los rezagos acumulados, el número de nuevos ingresantes a la fuerza de trabajo, aunque decreciente, continuará siendo muy significativo en los próximos tres lustros: del orden de 1.2 millones en el 2000-2005, de 1.1 millones en el 2005-2010, y de poco de menos de un millón en el 2010-2015⁷³.

⁷¹ Fabiola Martínez y Rosa Elvira Vargas, "México expulsa a EU 400 mil personas por año: Conapo", en La Jornada 9 julio 2005.

⁷² <http://www.conapo.gob.mx/prensa/d160300presen.htm>

⁷³ *Ibid.*

Como socios comerciales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en teoría México tiene un trato preferencial por sobre otros países que lamentablemente solo se refleja en el intercambio comercial y en el libre flujo de mercancías; no se trata por ningún motivo el tema de la fuerza de trabajo migrante. A diez años de la firma del TLCAN, se deberían explorar nuevas formas de relación a partir del Tratado, los problemas que México enfrenta como país podrían afectar en el largo plazo la región Norteamericana.

El desarrollo y seguridad de nuestro país en un periodo de tiempo no muy lejano también influirá en Estados Unidos, pues la integración de las economías es incesante. Nos guste o no, la migración de mexicanos hacia los EUA continuará, los mercados laborales seguirán integrándose con o sin acuerdo Migratorio, con o sin discusiones sobre las deficiencias del TLC.

Lo que obliga a pensar en como estructurar una nueva relación de cooperación verdadera no solo entre México y Estados Unidos, sino entre Estados Unidos, México y Canadá los tres socios del tratado de libre comercio, ya que una de los grandes dificultades ha sido abordar los temas de manera bilateral ya sea EU-Canadá, EU-México ó Canadá-México lo que fortalece la posición del más poderoso, en este caso Estados Unidos.

Y en ese sentido es necesario que nuestro país cuente con una estrategia de largo alcance y no meramente coyuntural, que establezca con base en las necesidades internas que es lo que se requiere para un cambio, lo peor es seguir con el problema tal y como está.

Propuestas para el tratamiento del fenómeno migratorio

El tema migratorio para nuestro país como para Estados Unidos no tendría que ser un problema, debería ser una ventana de oportunidad en donde ambos gobiernos establezcan puentes para construir una comunidad para América del Norte.

Sin embargo lo que ocurre es que EUA cada año gasta más en el fortalecimiento de la Patrulla Fronteriza, en establecer controles de migración que imponen mayores limitantes para un desarrollo compartido entre países socios de un Tratado Comercial como el de Libre Comercio de América del Norte, el gobierno de Washington en su afán por demostrar a la población estadounidense que efectivamente hay un control de la frontera con México, crea programas que 'inhiben' la migración, pero que paradójicamente lo único que provocan es un mayor número de migrantes y tristemente también un número cada vez mayor de indocumentados muertos en su intento por atravesar hacia el 'otro lado'. Todo lo cual constituye un obstáculo para la creación de una sociedad para Norteamérica.

La muerte de cualquier persona en su intento por buscar un mejor futuro en una nación ajena es un hecho que lastima, tanto a la sociedad que recibe como a la que expulsa. Lo ideal sería que ningún ser humano tuviera que separarse de su familia, que nadie buscara opciones en otro país por la pobreza que le aqueja en su lugar de origen, que cada ciudadano encontrara en su nación los medios suficientes para el desarrollo personal y social, pero lamentablemente ocurre todo lo contrario.

Los países pobres se han convertido en una suerte de fabricas de mano de obra barata para los países ricos, el trabajo de miles de hombres y mujeres se convierte en un insumo del cual se puede prescindir sin ningún aspaviento, ya que siempre habrá un migrante más dispuesto a salir de su comunidad, para sustituir al que muere o a quien quedó incapacitado.

Para romper esta idea de los migrantes como un insumo más en la cadena de producción primero se debe reconocer la importancia que cada persona tiene en el sistema social y reconocer los derechos inalienables de cada individuo. En este sentido considero que una conclusión inevitable es el punto de partida en la solución de la problemática migratoria: el reconocimiento de los Derechos de los migrantes, que se traduzca en un mejor trato hacia aquellas personas que sin importar su nacionalidad tengan acceso a un trato digno y respetuoso.

Un segundo punto para el tratamiento del fenómeno migratorio entre nuestro país y los Estados Unidos radica en disponer un mayor número de acceso a visas para trabajadores migrantes, en virtud de la cercanía geográfica y dados los tratados comerciales signados entre ambas naciones, lo cual en el largo plazo debe llevar a un mercado laboral abierto para la zona de América del Norte.

Tercero, emprender un programa de regularización de los mexicanos que ya están en territorio estadounidense y brindar las posibilidades de libre tránsito para quienes lo requieran por razones laborales.

Cuarto, fortalecer y crear un sistema bancario que tenga presencia en las comunidades de origen de los migrantes que permita un cobro bajo de comisiones para los envíos de dinero desde Estados Unidos, con la finalidad que esos recursos sirvan para el desarrollo local.

Como quinto y último punto el tema que no debe perderse de vista es el factor de la pérdida de la población, ya que hay que plantearlo tal como es: la migración no resuelve los problemas de México, el problema de este país es su atraso en el desarrollo económico, si bien es cierto que cada año llegan más de 15 mil millones de dólares en remesas, ese dinero no genera riqueza, al contrario, el uso que se le da es para sobrevivencia de las familias receptoras de dinero.

El gasto de estas familias es inmediato para lo urgente: comida, medicinas, mejoramiento a la vivienda y gasto corriente, dado lo cual el ahorro es un concepto inexistente. La pregunta que surge entonces es ¿qué hacer cuando los migrantes en lugar de continuar con el envío de remesas se lleven a sus familias al otro 'lado'? De continuar el flujo de mexicanos hacia los Estados Unidos se corre el riesgo de perder el 'bono demográfico'⁷⁴ que tendrá lugar en las próximas décadas.

Los ciudadanos de un país son los que generan identidad y riqueza, lamentablemente para nuestra nación cada año se van más mexicanos hacia Estados Unidos; gente que por la pobreza de este país tiene que ir en busca de otro destino y con su trabajo genera mas dinero para los EUA. El riesgo para México como nación es de gran consideración si tomamos en cuenta la composición actual de la población: jóvenes en edad de trabajar pero que no encuentran dónde, y cuando hay ofrecen salarios muy por debajo de cualquier expectativa y por otra parte un gran segmento poblacional que entrará en la etapa de retiro.

De no atenderse este hecho los riesgos podrán serán catastróficos, aún es tiempo de tomar las decisiones que cambien ese futuro tan poco alentador, la migración es uno de los focos rojos para tomar en cuenta, es tiempo de cambiar el destino de nuestro país y no dejar de crear nuestra propia oportunidad.

⁷⁴ Por bono demográfico quiero decir que la población en México es de jóvenes al encontrarse un proporción de 25 personas mayores por 100 menores de 15 años.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

Alponte Juan María prólogo a "La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios" Ed. F.C.E. México 1993.

Antología "175 años de política exterior enfoques para su análisis" tomo III Ed. Colmex & IMRED México, 1985.

Antología "Política exterior de México 175 años de historia", tomo II Ed. COLMEX & IMRED México 1985.

Bustamante Jorge A. "Cruzar la Línea" FCE México, 1997.

Calderón Chelius Leticia & Saldaña Martínez Jesús. "La Dimensión política de la migración mexicana" Ed. Instituto Mora, México 2002.

"Constitución Política de México". Ed. Trillas México 1998 p. 115

Cornelius Wayne A. & Bustamante Jorge. "Flujos Migratorios hacia Estados Unidos" Ed. F.C.E. México, 1989.

Davidow Jeffrey "El oso y el Puercoespín." Ed. Grijalbo México 2003.

Díaz de Cosío Roger *et. al.* "Los Mexicanos en Estados Unidos" Ed. Sistemas Técnicos de Edición México, 1997.

Durand Jorge & Massey Douglas S. "Clandestinos Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI." Ed. Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas, México 2003.

Elizondo Carlos & Maira Luis (eds) "Chile-México dos transiciones frente a frente". "Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox:2000-2006", Castañeda Jorge G. Ed. CIDE. México, 2000.

"Estudio Binacional México Estados Unidos sobre migración" Ed. SRE, México 1997.

Fabela Isidro "Historia diplomática" Tomo II. Ed. Fondo de Cultura Económica México 1959.

Fernández de Castro Rafael (ed.) "Cambio y continuidad en la política exterior de México". Ed. Ariel. México 2002.

González Martín Nuria “Derechos de los Inmigrantes” Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM & Cámara de Diputados LVIII legislatura. México 2001.

Gutiérrez Pantoja Gabriel “La política exterior de México frente al siglo venidero” en La política exterior de México hacia al siglo XXI. Ed UNAM Cuadernos de la ENEP Aragón pp. 100-108

Jim Edgar, Doris Meissner & Alejandro Silva “Keeping the promise: Immigration Proposals from the Heartland” Ed. The Chicago Council of foreign relations. USA 2004.

Jorge G. Castañeda & Robert A. Pastor “Límites en la amistad México y Estados Unidos” Ed. Joaquín Mortiz. México, 1989.

Josefina Zoraida Vázquez en “Historia General de México” Tomo II. COLMEX 4ª ed. México 1999.

Kosik Karel “Dialéctica de lo concreto”. Ed. Grijalbo México 1981.

Mármora Lelio “Las Políticas de Inmigración Internacionales” Ed. Paidós, Argentina 2002.

Moles Abraham, “Las ciencias de lo Impreciso”. Ed. Miguel Ángel Porrúa & UAM-A. México 1995.

Montaño Jorge. “Misión en Washington 1993-1995” Ed. Planeta México, 2004.

Ojeda Mario. “Límites y alcances de la Política exterior de México”. Ed. COLMEX México 1984.

Pellicer Olga Coord. “Las relaciones de México con el exterior. Diagnóstico y propuestas de acción” Ed. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). México 2004.

Rozental Andrés. “La política exterior de México en la modernidad”, FCE. México 1993.

Seara Vazquez Modesto, “La política exterior de México” Ed. Harla México 1985.

Valencia Guadalupe “Pensar al tiempo desde las Ciencias Sociales”. Cuadernos de trabajo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales Universidad Veracruzana. México, Mayo 2002.

Valencia Lomelí Enrique, Metodología del análisis de coyuntura Tesis. Universidad Iberoamericana México 1989.

Velázquez Flores Rafael “Introducción al Estudio de la Política Exterior de México” Ed. Nuestro Tiempo México 1995.

Zemelman Hugo “Los horizontes de la razón” Tomo I Ed. Anthropos & COLMEX México 1992.

HEMEROGRAFÍA

“**Revista mexicana de Sociología**”. Año XLI Volumen XLI, número 1. Enero-Marzo de 1979. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México.

Delich Francisco. Para el análisis de los fenómenos sociopolíticos coyunturales “premisas y perspectivas.”

Diario “**El Universal**”, México 27 de septiembre de 2004.

Diario “**la Jornada**” México. Suplemento Masiosare No 309, 23 de noviembre de 2003.

Diario “**la Jornada**” México. Suplemento Masiosare No 310, 30 de noviembre de 2003.

Diario “**la Jornada**” México. Suplemento Masiosare No 321 15 de febrero de 2004

Diario “**Reforma**”, México. Suplemento Enfoque No 481 11 de mayo de 2003.

Diario “**Reforma**”, México. Suplemento Enfoque No 484 1 e junio de 2003.

Diario “**Reforma**”, México, 22 de noviembre de 2004. “Cae Migración legal a EUA”

Diario “**Reforma**”, México. Suplemento Enfoque No 568 23 de enero de 2005.

Diario “**Reforma**”, México. Suplemento Enfoque No 580 17 de abril de 2005.

Revista “**Foreign Affairs en Español**”, Enero-Marzo 2004 Ed. ITAM México 2004

Revista “**Nexos**” N° 317 Mayo de 2004. México.

Revista **Letras Libres** N° 53; mayo de 2003, México.

Páginas Web

Banco Mundial

www.worldbank.org

Biblioteca de la Cámara de Diputados sobre leyes anteriores y actuales (México).

<http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/otras/pnd/12obj.htm>

Consejo Nacional de Población (México).

<http://www.conapo.gob.mx>

Casa Blanca (Presidencia Estados Unidos)

www.whitehouse.gov

Cámara de Representantes (Estados Unidos)

www.house.gov sobre iniciativas de ley: <http://thomas.loc.gov>

Cámara de Senadores (Estados Unidos)

www.senate.gov

Departamento del Trabajo Estados Unidos
para cuestiones estadísticas de trabajo inmigrante

www.doleta.gov

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (México).

www.inegi.gob.mx

Instituto Nacional de Migración (México)

www.inami.gob.mx

Oficina del Censo de Estados Unidos

www.census.gov sobre proyecciones poblacionales en
www.census.gov/popest/states/tables/NST-EST2004-04.xls
<http://factfinder.census.gov/servlet/SAFFPeople?sse=on>